



# **UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**

*La Universidad Católica de Loja*

## **ÁREA ADMINISTRATIVA**

TITULACIÓN DE MAGÍSTER EN AUDITORÍA INTEGRAL

**Examen de Auditoría Integral al Área de Créditos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Tungurahua Ltda. Año 2013.**

TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA

AUTORA: Arroba Poveda, Cumandá María

DIRECTOR: Tobar Vasco, Guido Hernán, Msc.

CENTRO UNIVERSITARIO AMBATO

2015

## APROBACION DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE MAESTRIA

Msc.

Guido Hernán Tobar Vasco

**DOCENTE DE LA TITULACIÓN**

De mi consideración:

El presente trabajo de fin de maestría, denominado: “Examen de Auditoría Integral al Área de Créditos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Tungurahua Ltda. Año 2013”, realizado por Cumandá María Arroba Poveda, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, enero 31 del 2015

  
f) \_\_\_\_\_  
Msc. Guido Hernán Tobar Vasco  
CI: 1801449990

## DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

Yo, Arroba Poveda Cumandá María, declaro ser autora del presente trabajo de fin de maestría: Examen de Auditoría Integral al Área de Créditos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Tungurahua Ltda. Año 2013, de la Titulación Maestría en Auditoría Integral, siendo el Msc. Guido Hernán Tobar Vasco, director del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente, declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”.

f)   
\_\_\_\_\_

Arroba Poveda Cumandá María  
CI. 1803963691

## **DEDICATORIA**

A Dios por ser mi creador y ejemplo de vida, a mis padres y hermanos por todo el apoyo que me brindaron y ser mi fuente de aliento y a todos los que me enseñaron que en la vida todo se consigue a base de esfuerzo y sacrificio.

## **AGRADECIMIENTO**

En primer lugar agradezco a Dios por haberme permitido culminar con éxito mis estudios de cuarto nivel.

A la Universidad Técnica Particular de Loja por la oportunidad brindada, así como a mis maestros quienes compartieron sus conocimientos a lo largo de la maestría.

Al personal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Tungurahua Ltda. por la colaboración brindada para la realización de esta investigación.

De manera especial a mí tutor el Msc. Guido Hernán Tobar Vasco, por haberme guiado para el desarrollo del presente trabajo.

Cumandá María Arroba Poveda

## INDICE DE CONTENIDOS

<b>Contenido</b>	<b>Pág.</b>
CARATULA .....	i
APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE TITULACION .....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORIA Y CESIÓN DE DERECHOS.....	iii
DEDICATORIA .....	iv
AGRADECIMIENTO .....	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS .....	vi- vii
ÍNDICE DE GRÁFICOS .....	viii
ÍNDICE DE TABLAS .....	viii
RESUMEN.....	1
ABSTRACT .....	2
INTRODUCCION.....	3-4

### **CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN**

1.1.1 Descripción del estudio y justificación.....	6
1.2 Objetivo y resultados esperados.....	11
1.2.1 Objetivos.....	11
1.2.2 Resultados esperados.....	12
1.3 Presentación de la memoria.....	12

### **CAPÍTULO II MARCO REFERENCIAL**

2.1 Marco teórico.....	15
2.1.1 Marco conceptual de la auditoría integral y los servicios de aseguramiento.....	15
2.1.2 Importancia y contenido del informe de aseguramiento .....	16
2.2 Descripción conceptual y los criterios principales de todas las auditorías que conforman la auditoría integral.....	17
2.2.1 Auditoría Financiera.....	17
2.2.2 Auditoría de Control Interno.....	20
2.2.3 Auditoría de Cumplimiento.....	25
2.2.4 Auditoría de Gestión.....	28
2.3 Proceso de la Auditoría Integral.....	33
2.3.1 Planeación.....	34

2.3.2	Ejecución.....	35
2.3.3	Comunicación.....	37
2.3.4	Seguimiento.....	38

### **CAPÍTULO III Análisis de la Cooperativa**

3.1	Introducción (antecedentes de la organización).....	40
3.1.1	Misión, visión, organigrama funcional.....	41
3.2	Cadena de Valor.....	42
3.2.1	Procesos gobernantes.....	43
3.2.2	Procesos básicos o agregadores de valor.....	44
3.2.3	Procesos habilitantes.....	45
3.3	Importancia de realizar un examen de auditoría integral al área de créditos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Tungurahua Ltda.....	45

### **CAPÍTULO IV Informe de examen de auditoría integral al área de créditos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Tungurahua Ltda. por el período 2013**

4.1	Tema o asunto determinado.....	48
4.2	Parte responsable.....	48
4.3	Responsabilidad del auditor.....	48
4.4	Limitaciones.....	48
4.5	Estándares aplicables o criterios.....	48
4.6	Opinión sobre la razonabilidad de la cuenta cartera de créditos.....	49
4.7	Otras conclusiones.....	49
4.8	Comentarios, conclusiones y recomendaciones.....	50
4.9	Plan de Seguimiento a las Recomendaciones.....	57
4.10	Presentación y aprobación del informe.....	59
<b>5.</b>	<b>DEMOSTRACIÓN DE HIPÓTESIS.....</b>	<b>59</b>
<b>6.</b>	<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>60</b>
6.1	Conclusiones .....	60
6.2	Recomendaciones.....	61
	BIBLIOGRAFIA.....	62
	ANEXOS.....	64

## INDICE DE GRAFICOS

<b>Gráfico 1:</b> Fotografía COAC Educadores de Tungurahua.....	6
<b>Gráfico 2:</b> Estructura Orgánica.....	9
<b>Gráfico 3:</b> Cuadro Sinóptico Auditoría Financiera.....	19
<b>Gráfico 4:</b> Cuadro Sinóptico Auditoría de Control Interno.....	21
<b>Gráfico 5:</b> Mapa Conceptual - Auditoría de Cumplimiento.....	26
<b>Gráfico 6:</b> Cuadro Sinóptico - Auditoría de Gestión.....	29
<b>Gráfico 7:</b> Mapa Conceptual - Proceso de Auditoría de Gestión.....	30-32
<b>Gráfico 8:</b> Proceso de la Auditoría Integral.....	33
<b>Gráfico 9:</b> Tipos de Riesgos.....	35
<b>Gráfico 10:</b> Pruebas de Cumplimiento y Sustantivas.....	36
<b>Gráfico 11:</b> Atributos del hallazgo .....	36
<b>Gráfico 12:</b> Cadena de Valor de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Tungurahua Ltda.....	42

## INDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Estructura del Activo.....	10
<b>Tabla 2.</b> Tipos de Créditos.....	44



## RESUMEN

El Examen de Auditoría Integral al Área de Créditos desarrollado en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Tungurahua Ltda. por el año 2013, tiene como finalidad demostrar el proceso de la auditoría y la realización de las fases de planificación, ejecución y comunicación de resultados.

El resultado de esta revisión es el informe de auditoría integral, con sus respectivas conclusiones y recomendaciones sobre la evaluación financiera, de control vigente, el logro de los objetivos y metas de la entidad y el cumplimiento de la normativa legal que la rige.

Realizar una auditoría integral implicó la aplicación de técnicas, análisis de reglamentos, políticas y demás normativa legal relacionadas con el área de créditos enfocados en la auditoría financiera, de control interno, de gestión y de cumplimiento de leyes vigentes; para aportar sugerencias a los directivos y personal que labora en la entidad, que permitan una adecuada toma de decisiones, que contribuyan a la gestión y logro de los objetivos de la cooperativa.

**Palabras Claves:** Cartera de Créditos, Auditoría Financiera, Control Interno, Gestión, Cumplimiento, Auditoría Integral.

## ABSTRACT

The complete audit exam to the Credit Area developed in the Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Tungurahua Ltda in the year 2013, has the objective to demonstrate the process of the audit and its phases of planification, performance and communication of results.

The results of this revision is the report of the complete audit, with their respective conclusions and recomendations about the financial evaluation, the structure of the current control, the performance of its managers in relation to achieve the objectives and goals of the company and completing the given rules.

Performing a complete audit implied the application of technics, analysis of standards, policies and other related legal rules with the Credit Area, internal control of management and the fulfillment of laws in order to give suggestions to the managers and personal that work in the entity, that they permit adecuate decision making, contribute to the management and fulfill of the goals of the institution.

**Keywords:** pocketbook of credits, financial audit, internal control, management, compliance, comprehensive audit.

## INTRODUCCION

El sector cooperativo del país actualmente ha tenido un alto crecimiento, siendo necesario realizar un enfoque global de evaluación que involucre informes de auditoría que integren la parte financiera, de control interno, de cumplimiento legal y de gestión.

Los beneficios que otorgan las auditorias de forma integral en las organizaciones, da lugar a que este tipo de trabajos tomen la importancia necesaria tanto en los usuarios de la información de las empresas auditadas como sus directivos, entidades de control y sociedad en general, porque al realizar la auditoría integral, permite conocer el estado real de las entidades y ayuda a tomar las mejores decisiones basados en un criterio profesional,

El presente trabajo, examen de Auditoria Integral al Área de créditos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Tungurahua Ltda., por el año 2013, hace referencia a la evaluación realizada a la parte Financiera, verificando la veracidad, integridad y adecuada valuación y exposición de sus transacciones contables; al Control Interno por medio del análisis del ambiente de control, valoración del riesgo, actividades de control, sistemas de información y la comunicación que posee la institución; de Cumplimiento determinando si la entidad aplicó correctamente su normativa interna y externa, y de Gestión evaluando el grado de eficacia, eficiencia y calidad en el logros de sus objetivos.

En el primer capítulo se presenta una descripción general de la cooperativa, su historia, estructura orgánica, misión visión, objetivos, su base legal, justificación y objetivos de la auditoria.

En el segundo capítulo se desarrolla el marco teórico de la investigación, mediante una descripción conceptual y de los criterios que conforman la auditoría integral, así como su proceso,

En el capítulo tres, análisis de la cooperativa, se menciona los antecedentes, su cadena de valor identificando los procesos gobernantes, básicos y habilitantes y concluyendo con la importancia de realzar el examen de auditoria al área de créditos.

En el capítulo cuatro se presenta el informe de auditoría integral con las conclusiones y recomendaciones producto de la evaluación realizada mediante la aplicación de las fases de la auditoría, así como el plan de implementación de sugerencias, además la presentación y aprobación del informe y la demostración de la hipótesis.

Con el desarrollo del presente trabajo, se logró cumplir con el examen de auditoría integral al Área de Créditos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Tungurahua Ltda. año 2013, a través de la ejecución de todas las fases del proceso de auditoría.

Durante el desarrollo de la auditoría, se tuvo acceso a las fuentes de información, disponibilidad de recursos y apoyo del personal de la cooperativa, lo cual permitió la realización del estudio.

La investigación se convierte en un material de apoyo para la cooperativa, al evaluar el área de créditos que tiene un impacto misional dentro de la entidad, puesto que los préstamos son el origen de la creación de las instituciones financieras, y a través del presente estudio se cuenta con un soporte más objetivo para la toma de decisiones.

## **CAPÍTULO I**

### **INTRODUCCIÓN**

## 1.1 Descripción del estudio y justificación.

### 1.1.1. Descripción del estudio.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Tungurahua Ltda., fue aprobada el 19 de mayo de 1966 mediante Acuerdo Ministerial No. 6242 e inscrita según número 1536 en el Registro General de Cooperativas, actualmente es controlada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Está ubicada en la provincia de Tungurahua, cantón Ambato, Ciudadela Ingahurco, Av. Las Américas 12-88 y Bolivia.



**Gráfico 1.** Fotografía COAC Educadores de Tungurahua  
**Fuente:** Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Tungurahua Ltda.  
**Elaborado por:** Cumandá Arroba

La cooperativa tiene como objeto social principal, realizar operaciones de intermediación financiera, servicios financieros y actos de responsabilidad social de sus socios y clientes. Es cerrada es decir acepta como socios únicamente a quienes pertenezcan a un grupo determinado en este caso a docentes.

Está integrada por socios dedicados a la docencia en el área primaria y secundaria, cuenta con dos secciones, la de ahorro y crédito y la de comercialización: en la cual se ofertan productos

de primera necesidad, comestibles, artículos de limpieza, artículos de línea blanca, vestimenta, entre otros.

Entre sus fines consta el promover la cooperación económica social y cultural entre sus asociados, para lograr esta finalidad debe proceder a recibir ahorros de los socios, certificados de aportación y depósitos, efectuar cobros y pagos, así como todas aquellas funciones necesarias para el desarrollo de la cooperación crediticia, dentro del marco legal.

#### **1.1.1.1. Misión.**

“Responder a la solución de necesidades económicas de los socios, mediante la concesión de préstamos y oferta de servicios de alta calidad con el compromiso ético y moral de directivos y empleados”.

#### **1.1.1.2. Visión.**

“La Cooperativa Educadores de Tungurahua será la entidad más sólida del sistema cooperativo de los educadores del país, generando confianza, credibilidad y contribuyendo con eficiencia y eficacia al desarrollo socio económico de sus afiliados bajo los preceptos solidarios del cooperativismo”.

#### **1.1.1.3. Valores y Principios.**

Según el estatuto de la cooperativa en su artículo cinco constan los siguientes valores y principios:

1. Membrecía abierta y voluntaria;
2. Control democrático de los miembros;
3. Participación económica de los miembros;
4. Autonomía e independencia;
5. Educación, formación e información;
6. Cooperación entre cooperativas;
7. Compromiso con la comunidad;

8. Aplicación de la equidad de género en la integración de la Asamblea General, Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Comisiones y Comités, en la medida de las posibilidades.

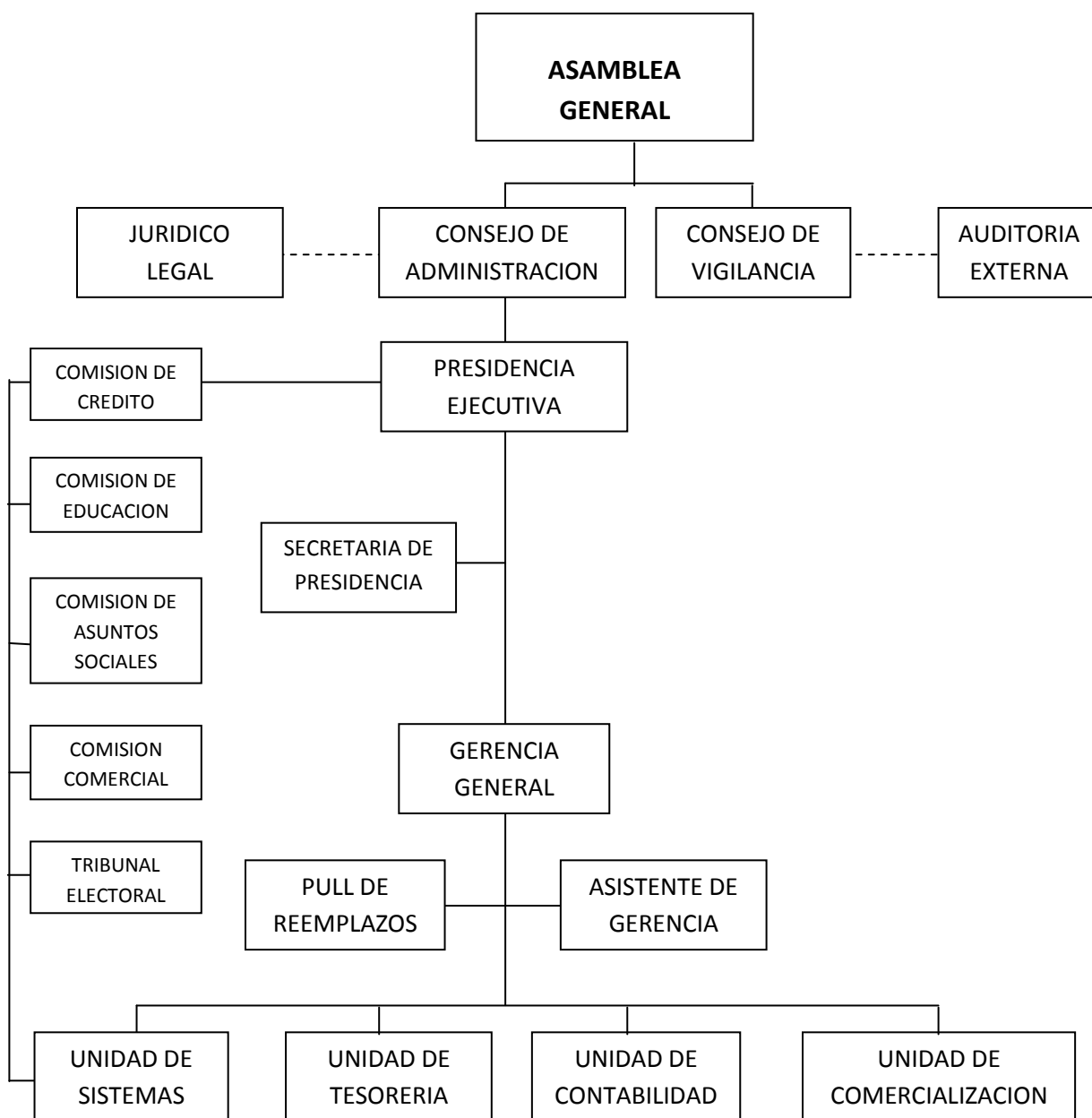
#### **1.1.1.4. Objetivo estratégico.**

Contribuir en la construcción de un modelo de gestión moderno, propio de la economía solidaria, que impulse el desarrollo socio-económico de sus afiliados, con productos y servicios brindados en forma oportuna con eficiencia y eficacia.

- Aprovechar el potencial crediticio y del comisariato de la cooperativa.
- Potencializar el nivel tecnológico de la institución.
- Modernizar y adecuar la infraestructura existente.
- Actualizar reglamentos y estatutos que vayan a la par con la normativa legal
- Maximizar la posición financiera de la cooperativa.
- Mejorar el perfil profesional de los empleados de la cooperativa
- Promover la renovación del personal de la cooperativa por años de servicio



### 1.1.1.5. Estructura Orgánica.



**Gráfico 2.** Estructura Orgánica

**Fuente:** Plan Estratégico de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Tungurahua

**Elaborado por:** COAC Educadores de Tungurahua

### 1.1.1.6. Volumen de operaciones e impacto en el entorno.

A continuación se presenta la estructura del Activo de la Cooperativa al 31 de diciembre del 2013:

Principales cuentas del Activo	Valor en dólares	Porcentaje
Fondos Disponibles	1.126.503,17	6,04%
Inversiones	25.800,10	0,14%
Cartera de créditos	15.508.845,16	83,20%
Cuentas por Cobrar	1.079.829,96	5,79%
Propiedad planta y equipo	711.143,97	3,82%
Otros activos	188.071,63	1,01%
<b>Total Activos</b>	<b>18.640.193,99</b>	<b>100%</b>

**Tabla 1.** Estructura del Activo

**Fuente:** Estado de Situación Financiera 2013 COAC Educadores de Tungurahua

**Elaborado por:** Cumandá Arroba

De acuerdo al siguiente cuadro se puede observar que el área de cartera representa el 84.24% respecto al total de activos, he ahí la importancia de éste componente.

### 1.1.2.. Justificación.

En la actualidad el sistema financiero del país ha tenido un alto crecimiento, es por ello la necesidad de contar con informes de auditoría que integren no solo la parte financiera, sino la de control interno, de gestión y de cumplimiento legal que permitan disponer de información confiable y minimizar los riesgos en las operaciones de las instituciones.

Las cooperativas deben adoptar las mejores decisiones para precautelar los recursos de los socios y determinar oportunidades de mejora, la auditoría integral involucra una revisión sistémica de todas las actividades de la entidad y aportan con estas recomendaciones con el propósito identificar oportunidades de mejora y cumplir con las metas y objetivos planteados.

El Área de Créditos, seleccionada para la realización de la presente auditoría integral, es la principal actividad de la cooperativa, dentro de su cadena de valor constituye un proceso básico

o agregador con un impacto directo en la misión institucional; es por ello la necesidad que se evalué tanto la parte financiera, de gestión, de control interno y de cumplimiento de la normativa de esta área y se puedan establecer acciones correctivas que contribuyan a la consecución de la misión, visión y objetivos de la institución.

Dicha investigación se orienta a mejorar los procesos del área de créditos, por su grado de significatividad y materialidad, como se puede observar en el cuadro anterior, la cartera representa el 84.24% del total de activos, constituyéndose en el componente principal dentro de la cooperativa, generador de la mayor parte de los ingresos de la institución. Por tanto al no haber un correcto manejo y planificación de dicho componente se genera un alto riesgo para la entidad.

El presente trabajo ilustrará el proceso, procedimientos, técnicas y prácticas de auditoría integral al Área de Créditos, para medir el grado de eficiencia, eficacia y calidad con el que se está operando, cumplimiento de disposiciones legales, análisis financiero y de control interno, obteniendo las respectivas recomendaciones, socializando a los funcionarios y elaborando un plan de implementación de las mismas, y de esta manera contribuir a la mejora de la institución.

## **1.2 Objetivo y resultados esperados**

### **1.2.1 Objetivos.**

#### **General:**

Realizar un examen de auditoría integral al área de créditos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Tungurahua Ltda. correspondiente al período 2013.

#### **Específicos**

1. Ejecutar todas las fases del proceso de auditoría integral orientados al área de créditos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Tungurahua Ltda.

2. Opinar sobre la razonabilidad de los saldos relacionados, el sistema de control interno, el cumplimiento de las principales disposiciones legales y la gestión empresarial del área de créditos.
3. Generar el informe de examen integral y las pertinentes acciones correctivas.

### **1.2.2 Resultados esperados.**

- Archivo de papeles de trabajo de todas las fases del examen integral
- Informe de auditoría
- Plan de implementación de recomendaciones

### **1.3 Presentación de la memoria**

El trabajo de Auditoría Integral realizado al Área de Créditos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Tungurahua Ltda., permitirá evaluar los aspectos financieros, de control interno, de gestión y de cumplimiento legal; y la emisión de conclusiones y recomendación que ayudarán a la administración de la institución en la toma de decisiones que permitan el cumplimiento de sus objetivos y la misión de la institución.

La investigación inicia con una descripción del estudio y su justificación, el establecimiento de los objetivos, así como de los resultados esperados y la presentación de la memoria.

Posteriormente se expone el marco teórico que abarca marco conceptual; importancia, criterios principales de la auditoría integral: auditoría financiera, de control interno, de cumplimiento y de gestión; y culmina con el proceso de la auditoría integral.

A continuación se expone el análisis de la institución, iniciando con un estudio y conocimiento de la entidad; la cadena de valor con los procesos gobernantes, agregadores de valor y de apoyo.

Como producto final de la ejecución de la auditoría integral se presenta el informe del examen de auditoría integral al Área de Créditos de la cooperativa así como sus conclusiones y recomendaciones de la evaluación.

Por último se expone la demostración de la hipótesis planteada y el establecimiento de conclusiones y recomendaciones a nivel general de toda la investigación. Se anexa los papeles de trabajo obtenidos durante todo el proceso de la auditoría integral.

## **CAPÍTULO II**

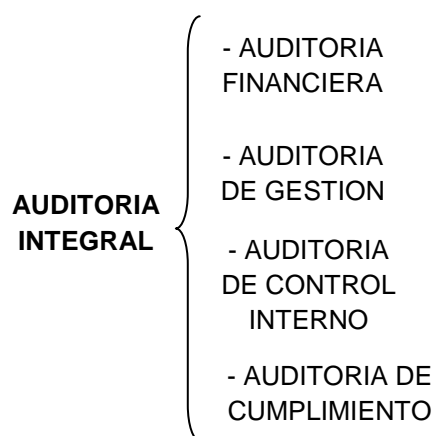
### **MARCO REFERENCIAL**

## 2.1 Marco teórico

### 2.1.1 Marco conceptual de la auditoría integral y los servicios de aseguramiento.

Yanel (2012) manifiesta que:

La auditoría integral es el proceso de obtener y evaluar objetivamente, en un periodo determinado, evidencia relativa a la siguiente temática: la información financiera, la estructura del control interno, el cumplimiento de las leyes pertinentes y la conducción ordenada en el logro de las metas y objetivos propuestos, con el propósito de informar sobre el grado de correspondencia entre la temática y los criterios o indicadores establecidos para su evaluación. (p.1)



Según Yanel (2012) los objetivos de una auditoría integral son:

- Expresar una opinión sobre si los estados financieros objetos del examen, están preparados en todos los asuntos importantes de acuerdo con las normas de contabilidad y de revelaciones que le son aplicables.
- Establecer si las operaciones financieras, administrativa, económicas y de otra índole se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias estatutarias y de procedimientos que le son aplicables. El propósito de esta revisión es proporcionar al auditor una certeza razonable si las operaciones de la entidad se conducen de acuerdo con las leyes y reglamentos que la rigen.
- Si la entidad se ha conducido de manera ordenada en el logro de las metas y objetivos propuestos
- Evaluar el sistema global del control interno para determinar si funciona efectivamente. (p.2)

En conclusión la auditoría integral es un modelo de cobertura global de las auditorías, para obtener un mejor resultado de una evaluación conjunta es así que la auditoría financiera

evalúa la razonabilidad de los estados financieros, la de gestión determina la eficiencia, eficacia y calidad en el cumplimiento de los objetivos, la de control interno evalúa los controles mediante la aplicación del sistema COSO y la de cumplimiento de las obligaciones legales, todas estas se complementan una con la otra con el fin de emitir un informe y establecer conclusiones y recomendaciones de ser el caso para ayudar a la correcta toma de decisiones de la entidad.

### **2.1.2 Importancia y contenido del informe de aseguramiento.**

De acuerdo con Yanel (2012) afirma que:

El objetivo de un servicio de aseguramiento es el de permitir que un contador profesional evalúe un asunto determinado que es responsabilidad de otra parte, mediante la utilización de criterios adecuados e identificables con el fin de expresar una conclusión que transmita al supuesto destinatario un cierto nivel de confiabilidad acerca del tema en cuestión. Los servicios realizados por contadores profesionales pretenden incrementar la credibilidad de la información acerca de un asunto determinado. (p.3)

En mi opinión el informe de aseguramiento es de gran importancia para el ente auditado, porque permite determinar las falencias o errores cometidos, establece alternativas de solución y contribuye a la toma de decisiones de la administración para cumplir con su objeto social y objetivos de creación de la entidad.

Yanel (2012) manifiesta que el servicio de aseguramiento tiene los siguientes elementos:

Para que un contrato determinado constituya un servicio de aseguramiento se requerirá que contenga todos y cada uno de los elementos siguientes:

- Una relación tripartita que implique a:
  - Un contador profesional,
  - Una parte responsable, y
  - Un supuesto destinatario de la información.
- Un tema o asunto determinado
  - Criterios confiables,
  - Un proceso de contratación, y
  - Una conclusión. (p.4)



Según Yanel (2012) el informe de aseguramiento debe contener:

- Título: un título apropiado ayuda a identificar naturaleza del servicio de aseguramiento que se está proveyendo, la naturaleza del informe y para distinguir el informe del profesional en ejercicio de otros informes emitidos por otros tales como aquellos que no tienen que atenerse a los mismos requerimientos éticos del profesional en ejercicio;
- Un destinatario: identifica la parte o partes a quienes está dirigido el informe;
- Una descripción del contrato y la identificación de la materia sujeto: incluye el objetivo del contrato, la materia sujeto y (cuando es apropiado) el periodo de tiempo cubierto;
- Una declaración para identificar la parte responsable y describir las responsabilidades del profesional: para informar que la parte responsable es responsable de la materia sujeto y que el rol del profesional en ejercicio es expresar una conclusión;
- Cuando el informe tiene un propósito restringido la identificación de las partes para quienes está restringido el informe y el propósito para el cual fue preparado;
- Identificación de los estándares bajo los cuales fue conducido el contrato;
- Identificación del criterio: el informe identifica el criterio contra el cual fue evaluada o medida la materia sujeto de manera tal que los lectores puedan entender las bases para las conclusiones del profesional en ejercicio;
- La conclusión del auditor, incluyendo cualesquiera reservas o negociaciones de conclusión: el informe informa a los usuarios de la conclusión del profesional en ejercicio sobre la materia sujeto evaluada contra el criterio y transmite un nivel alto de aseguramiento expresado en la forma de una opinión;
- Fecha del informe: informa a los usuarios que el profesional en ejercicio ha considerado el efecto sobre la materia sujeto de los eventos materiales por los cuales el profesional en ejercicio es consciente a esta fecha;
- El nombre de la firma o del auditor y el lugar de emisión del informe: informa a los lectores sobre el individuo o la firma que asume la responsabilidad por el contrato. (p.29)

## **2.2 Descripción conceptual y los criterios principales de todas las auditorías que conforman la auditoría integral**

### **2.2.1 Auditoría Financiera.**

Para Sánchez (2006) la auditoría financiera es:

El examen integral sobre la estructura, las transacciones y el desempeño de una entidad económica, para contribuir a la oportuna prevención de riesgos, la productividad en la utilización de los recursos y el acatamiento permanente de los mecanismos de control implantados por la administración. (p.2)

Es un examen posterior a las operaciones financieras, con la finalidad de determinar si están o no de acuerdo con los principios de contabilidad y los criterios financieros.

La auditoría financiera puede definirse como un examen, sistemático y profesional a los estados financieros, con el fin de emitir un informe que contenga un dictamen sobre la razonabilidad de la información financiera, que contribuya a la gerencia en la toma de decisiones.

#### **Afirmaciones de la auditoría financiera:**

**Veracidad:** se la conoce como existencia u ocurrencia; es de gran importancia porque significa que los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y egresos de los balances financieros existen y sus transacciones contables ocurrieron.

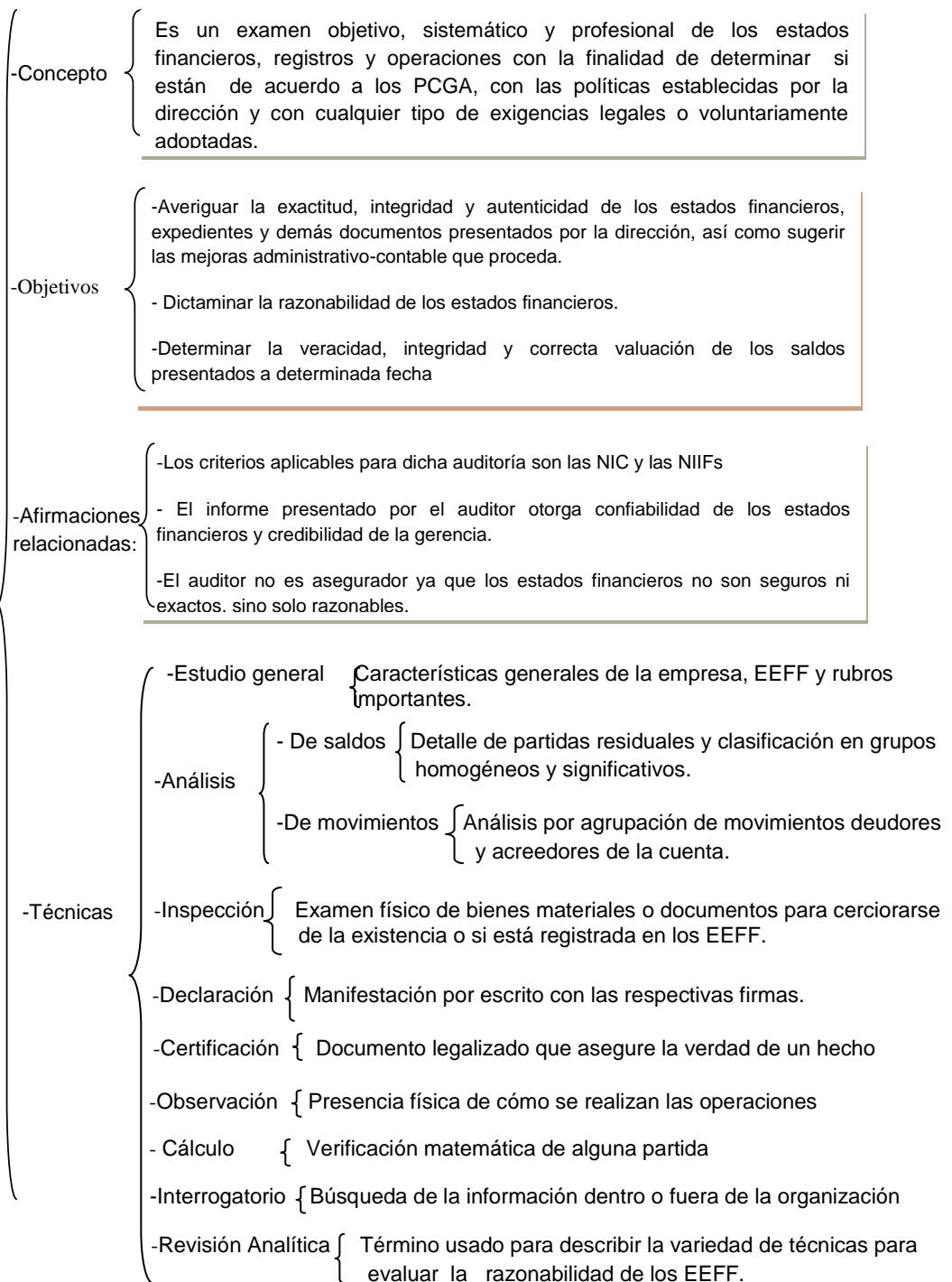
Si existe veracidad en todas las cuentas que constan en los estados financieros se cumple el objetivo de obtener seguridad razonable en la información financiera, y para evaluar dicha afirmación es indispensable en los programas de trabajo establecer procedimientos específicos destinados para ello.

**Integridad:** la totalidad de las transacciones consta en los estados financieros.

**Valuación y exposición:** los saldos contables de los estados financieros, están presentados en valores determinados y son correctamente valuados, según los principios de contabilidad generalmente aceptados.

La afirmación en mención al igual que las anteriores es de suma importancia, porque si existe una adecuada valuación y exposición de los saldos contables se obtendrá razonabilidad en los estados financieros y se debe establecer los procedimientos necesarios que consten en los programas de trabajo para reunir evidencia y probar que se cumple esta afirmación llegando así al cumplimiento del objetivo de la auditoría.

## AUDITORIA FINANCIERA



**Gráfico 3.** Cuadro Sinóptico Auditoría Financiera

**Fuente:** Blanco (2012)

**Elaborado por:** Cumandá Arroba

## **Normas Internacionales de información Financiera**

Según Subía (2012) enumera las NIIF de acuerdo al siguiente detalle:

- NIIF 1. Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera
- NIIF 2. Pagos Basados en Acciones
- NIIF 3. Combinaciones de Empresas
- NIIF 4. Contratos de Seguros
- NIIF 5. Activos no corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas
- NIIF 6. Exploración y Evaluación de Recursos Minerales
- NIIF 7. Instrumentos financieros: información a revelar
- NIIF 8. Segmentos operativos
- NIIF 9. Instrumentos financieros
- NIIF 10. Estados financieros consolidados
- NIIF 11. Acuerdos conjuntos
- NIIF 12. Información a revelar sobre participaciones en otras entidades
- NIIF 13. Medición del valor razonable. (p.27)

### **2.2.2 Auditoría de Control Interno.**

Según Mantilla (2012) manifiesta:

El control interno es un proceso, ejecutado por el consejo de directores, la administración y otro personal de una entidad, diseñado para proporcionar seguridad razonable con miras a la consecución de objetivos en las siguientes categorías: efectividad y eficiencia de la operaciones, confiabilidad en la información financiera, cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables.

De la definición se puede desglosar conceptos fundamentales como:

- El control interno es un proceso que constituye un medio para un fin.
- El control interno es ejecutado por personas, no son solamente manuales de políticas y formas, sino personas en cada nivel de una organización.
- El control interno proporciona solamente seguridad razonable, no seguridad absoluta, a la administración y al consejo de una entidad
- El control interno está engranado a la consecución de objetivos en una o más categorías separadas pero interrelacionadas. (p.14)

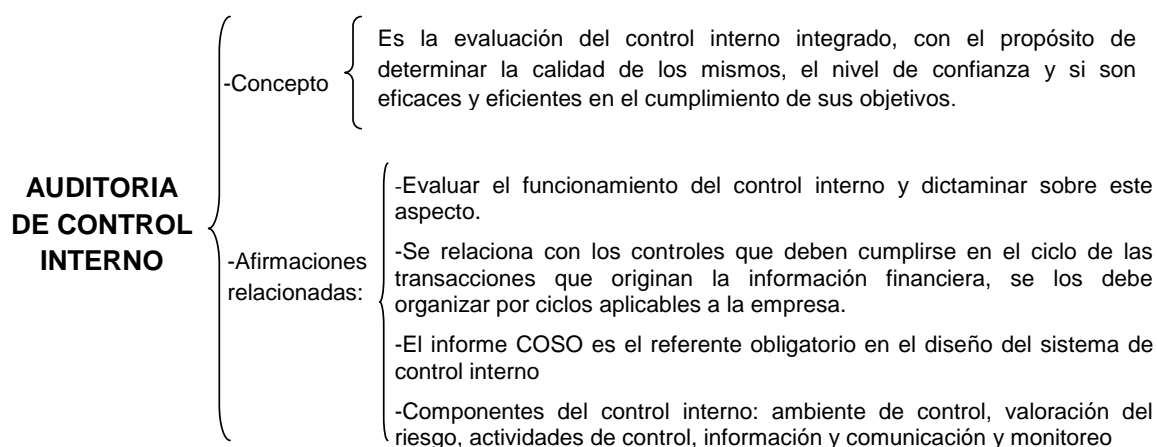
## Objetivos del Control Interno

Mantilla (2012) manifiesta que:

Cada entidad fija su misión, estableciendo los objetivos que esperan alcanzar y las estrategias para conseguirlos. Los objetivos pueden ser para la entidad como un todo o específicos para las actividades dentro de la entidad.

Para este estudio, los objetivos se ubican dentro de tres categorías:

- Operaciones: relacionadas con el uso efectivo y eficiente de los recursos de la entidad.
- Información financiera: relacionada con la preparación de los estados financieros públicos confiables.
- Cumplimiento: relacionado con el cumplimiento de la entidad con las leyes y regulaciones aplicables. (p.17)



**Gráfico 4.** Cuadro Sinóptico Auditoría de Control Interno

**Fuente:** Blanco (2012)

**Elaborado por:** Cumandá Arroba

## Componentes del Control Interno

Para el logro de estos objetivos, el informe COSO sustenta el sistema de control interno en cinco componentes.

### 1. Ambiente de Control

Mantilla (2012) expone:

El ambiente de control establece el tono de la organización, para influenciar la conciencia de control de su gente. Es el fundamento de todos los demás componentes del control interno, proporcionando disciplina y estructura. Los factores del ambiente de control incluyen la

integridad, los valores éticos y la competencia de la gente en la entidad; la filosofía de los administradores y el estilo de operación; la manera como la administración asigna autoridad y responsabilidad, y cómo organiza y desarrolla a su gente y la atención y dirección que le presta el consejo de directores. (p.24)

Factores:

- Integridad, valores éticos y competencia profesional.
- Atmósfera de confianza mutua.
- Filosofía y estilo de dirección.
- Estructura, plan organizacional, reglamentos y manuales de procedimiento.
- Delegación de autoridad y asignación de responsabilidades.
- Políticas y prácticas en materia de recursos humanos.
- Consejo de Administración, comité de auditoría

Según mi criterio el ambiente de control de una organización es muy importante porque tiene un impacto significativo en el modo como se implanta la gestión de riesgos corporativos y en su funcionamiento continuado, constituye la base de todo el sistema de control interno puesto que abarca el tono de una organización y establece la base de cómo el personal de la entidad percibe y trata los riesgos, incluyendo la filosofía de administración de riesgo y el ambiente en el cual ellos operan.

## **2. Valoración de Riesgo**

Mantilla (2012) señala:

Cada entidad enfrenta una variedad de riesgos derivados de fuentes externas e internas, los cuales deben valorarse. Una condición previa para la valoración de riesgos es el establecimiento de objetivos enlazados en niveles diferentes y consistentes internamente. Es la identificación y análisis de los riesgos relevantes para la consecución de los objetivos, formando una base para la determinación de cómo deben administrarse los riesgos. Dado que las condiciones económicas, industriales, reguladoras y de operación continuarán cambiando, se necesitan mecanismos para identificar y tratar los riesgos especiales asociados con el cambio. (p.40)

Por otro lado Mantilla (2012) explica la procedencia de los riesgos:

#### **Factores externos**

- Los desarrollos tecnológicos pueden afectar la naturaleza y oportunidad de la investigación y desarrollo o dirigir hacia la procura de cambios.
- Las necesidades o expectativas cambiantes de los clientes pueden afectar el desarrollo del producto, el proceso de producción, el servicio al cliente, los precios o las garantías.
- La competencia puede alterar las actividades de mercadeo o servicio.
- La legislación y regulación nuevas pueden forzar cambios en las políticas y en las estrategias de operación.
- Las catástrofes naturales.
- Los cambios económicos pueden tener un impacto sobre sobre las decisiones relacionadas con financiación, desembolsos de capital y expansión.

#### **Factores internos**

- Una ruptura en el procesamiento de los sistemas de información puede afectar adversamente las operaciones.
- La calidad del personal vinculado y los métodos de entrenamiento y motivación pueden influenciar el nivel de conciencia de control en la entidad.
- Un cambio en las responsabilidades de la administración.
- La naturaleza de las actividades de la entidad, y el acceso de los empleados a los activos, puede contribuir a una equivocada apropiación de los recursos.
- Un consejo o comité de auditoría que no actúa o que no es efectivo puede proporcionar oportunidades para indiscreciones. (p.48)

### **3. Actividades de Control**

Mantilla (2012) en manifiesta que:

Las actividades de control son las políticas y los procedimientos que ayudan a asegurar que se están llevando a cabo las directivas administrativas. Tales actividades ayudan a asegurar que se están tomando las acciones necesarias para manejar los riesgos hacia la consecución de los objetivos de la entidad. Las actividades de control se dan a lo largo y ancho de la organización, en todos los niveles y en todas las funciones. Incluyen un rango de actividades tan diversas como aprobaciones, autorizaciones, verificaciones, revisión del desempeño de operaciones, seguridad de activos y segregación de responsabilidades. (p.59)

Constan actividades diversas como: aprobaciones, autorizaciones, verificaciones, conciliaciones, revisiones del funcionamiento operativo, seguridad de los activos y segregación de funciones.

Considero que este componente es de suma importancia ya que aquí se establecen e implantan las políticas y procedimientos como conciliaciones, verificaciones, entre otras; para ayudar a asegurar que las respuestas a los riesgos se llevan a cabo efectivamente.

#### **4. Información y Comunicación**

De acuerdo con Mantilla (2012) afirma lo siguiente:

Debe identificarse, capturarse y comunicarse información pertinente en una forma y oportunidad que facilite a la gente cumplir con sus responsabilidades. El Sistema de Información produce documentos que contienen información operacional, financiera y relacionada con el cumplimiento, la cual hace posible operar y controlar el negocio... También debe darse una comunicación efectiva en un sentido amplio, que fluya hacia abajo, a lo largo y hacia arriba de la organización. (p.71)

Según mi criterio este componente ayuda a que la empresa tenga bien definidos sus canales de comunicación y la información que debe llegar a cada nivel de la organización; puesto que señala como la información relevante se identifica, captura y comunica en la forma y plazo adecuado para permitir al personal afrontar sus responsabilidades.

#### **5. Monitoreo**

Según lo manifestado por Mantilla (2012) respecto al monitoreo señala que:

Los sistemas de Control Interno, requieren que sean monitoreados, un proceso que valora la calidad del desempeño del sistema en el tiempo. Ello se realiza mediante acciones de mejoramiento ongoing, evaluaciones separadas o una combinación de las dos. El monitoreo ongoing ocurren en el curso de las operaciones. Incluye las actividades regulares de administración y supervisión, así como otras acciones personales tomadas en el desempeño de sus obligaciones. (p.84)

Para Mantilla (2012) las actividades de monitoreo ongoing son:

- En el desarrollo de las actividades regulares de administración, la gestión operativa obtiene evidencia de que el sistema de control interno continúa funcionando.
- Las comunicaciones recibidas de partes externas corroboran la información generada internamente o señalan problemas.



- La estructura organizacional apropiada y las actividades de supervisión proporcionan una visión amplia de las funciones de control y de la identificación de deficiencias.
- Los datos registrados mediante los sistemas de información se comparan con los activos fijos.
- Los auditores internos y externos regularmente proporcionan información sobre la manera como los controles internos pueden fortalecerse.
- Los seminarios de entrenamiento, las sesiones de planeación y otras reuniones proporcionan retroalimentación importante a la administración respecto de si los controles son efectivos. (p.86)

Según mi opinión la importancia de este componente radica en que dichas actividades de monitoreo aseguran que el control interno continua operando efectivamente, puesto que la totalidad de la administración de riesgos corporativos es monitoreada y se efectúan las modificaciones necesarias, se lo lleva a cabo mediante actividades permanentes de la dirección, evaluaciones independientes o ambas actuaciones a la vez.

### **Concepto de Auditoría de Control Interno**

Según Yanel (2012) expone que:

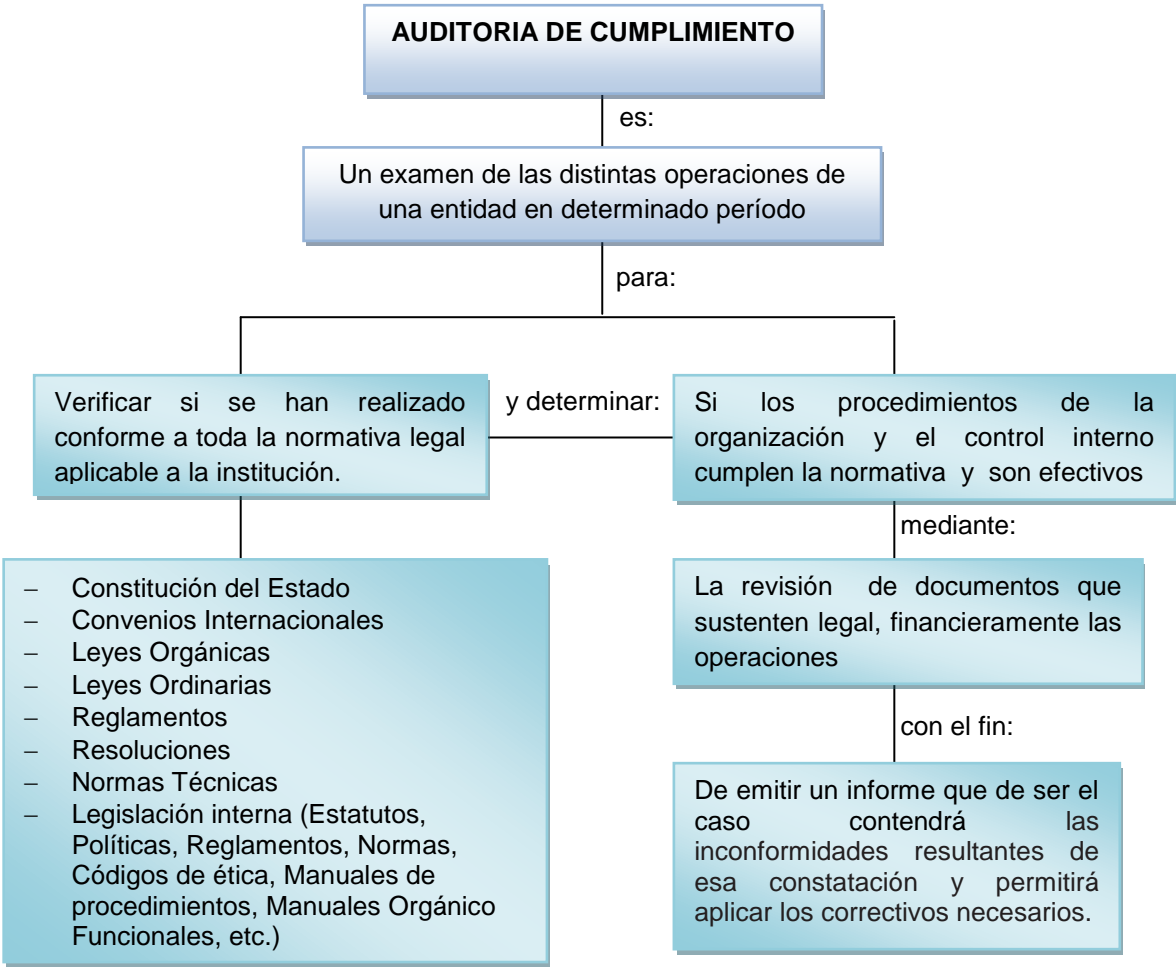
La auditoría de Control Interno es la evaluación del control interno integrado, con el propósito de determinar la calidad de los mismos, el nivel de confianza que se les puede otorgar y si son eficaces y eficientes en el cumplimiento de sus objetivos. Esta evaluación tendrá el alcance necesario para dictaminar sobre el control interno y por lo tanto, no se limita a determinar el grado de confianza que pueda conferírsele para otros propósitos. (p.105)

#### **2.2.3 Auditoría de Cumplimiento.**

Según Yanel (2012) manifiesta que:

La Auditoría de Cumplimiento es la comprobación o examen de las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole de una entidad para establecer que se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables. Esta auditoría se practica mediante la revisión de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones para determinar si los procedimientos utilizados y las medidas de control interno están de acuerdo con las normas que le son aplicables y si dichos procedimientos están operando de manera efectiva y son adecuados para el logro de los objetivos de la entidad. (p.189)

Como podemos observar para realizar la auditoria de cumplimiento es indispensable tener conocimiento de toda la normativa legal vigente general, reglamentos internos, estatutarios y otros, que son aplicables a la institución objeto de estudio, estos varían de acuerdo al sector ya sea público, privado o mixto; se la realiza verificando los documentos que soportan el cumplimiento o no de la normativa antes mencionada para determinar si la institución está o no aplicando correctamente la normativa en todos sus procesos y operaciones y tomar acciones correctivas a tiempo de ser el caso.



**Gráfico 5.** Mapa Conceptual - Auditoría de Cumplimiento  
**Fuente:** María Espinoza (2012)  
**Elaborado por:** Cumandá Arroba

## **Alcance de la auditoría de cumplimiento según el tipo de organización**

Con el propósito de determinar el alcance que en la práctica debe tener la auditoría de cumplimiento, primero es necesario diferenciar el tipo de entidad, sus objetivos y su finalidad para así determinar el enfoque a aplicar en cada organización respecto a su normativa legal.

Sin embargo podemos mencionar que existe regulaciones de cumplimiento para todo tipo de organizaciones tal es el caso de la normativa tributaria aplicable en cualquier organización, sean de naturaleza pública o privada.

También es de gran importancia conocer la entidad que rige a la institución para acogerse a todas las disposiciones legales referentes a dicha organización, cumplirlas y evitar sanciones.

## **Responsabilidad de la administración en el cumplimiento de leyes y regulaciones**

La administración es la responsable de asegurar el cumplimiento de leyes y regulaciones que rige a la entidad.

A continuación se detallan algunas políticas y procedimientos que permiten que la administración controle sus responsabilidades en cuanto a los incumplimientos:

Yanel (2012) señala las siguientes:

- Vigilar las regulaciones legales y asegurar que los procedimientos de operación estén diseñados para cumplir estas regulaciones.
- Instituir y operar sistemas apropiados de control interno.
- Desarrollar, hacer público y seguir un código de conducta empresarial.
- Asegurar que los empleados estén apropiadamente entrenados y comprenden el código de conducta.
- Vigilar el cumplimiento del código de conducta y actuar apropiadamente para disciplinar a los empleados que dejan de cumplir con él.
- Contratar asesores legales para auxiliar en la vigilancia de los requisitos legales,
- Mantener un compendio de leyes importantes que la entidad tiene que cumplir. (p.190)

## 2.2.4 Auditoría de Gestión.

### Marco conceptual de la auditoría de gestión

De acuerdo a Velásquez (2013) señala que:

La auditoría de gestión es un proceso que nos permite examinar y evaluar las actividades realizadas en una organización, sector, programa, proyecto u operación. Actividad que sobre la base de un marco normativo, permite determinar el grado de eficiencia, eficacia y calidad en la utilización de los recursos disponibles, el desarrollo de procesos y la entrega de productos o de servicios acordes con las necesidades de los clientes, los mismos que podrán ser mejorados en forma continua, a través de la aplicación del informe de auditoría. (p.14)

En mi criterio la auditoría de gestión me permite evaluar el nivel de logro de los objetivos y metas planteadas por la organización en base a la eficiencia, eficacia y calidad en sus operaciones, como resultado se obtendrá el informe con las recomendaciones que permitan mejorar la gestión de la administración.

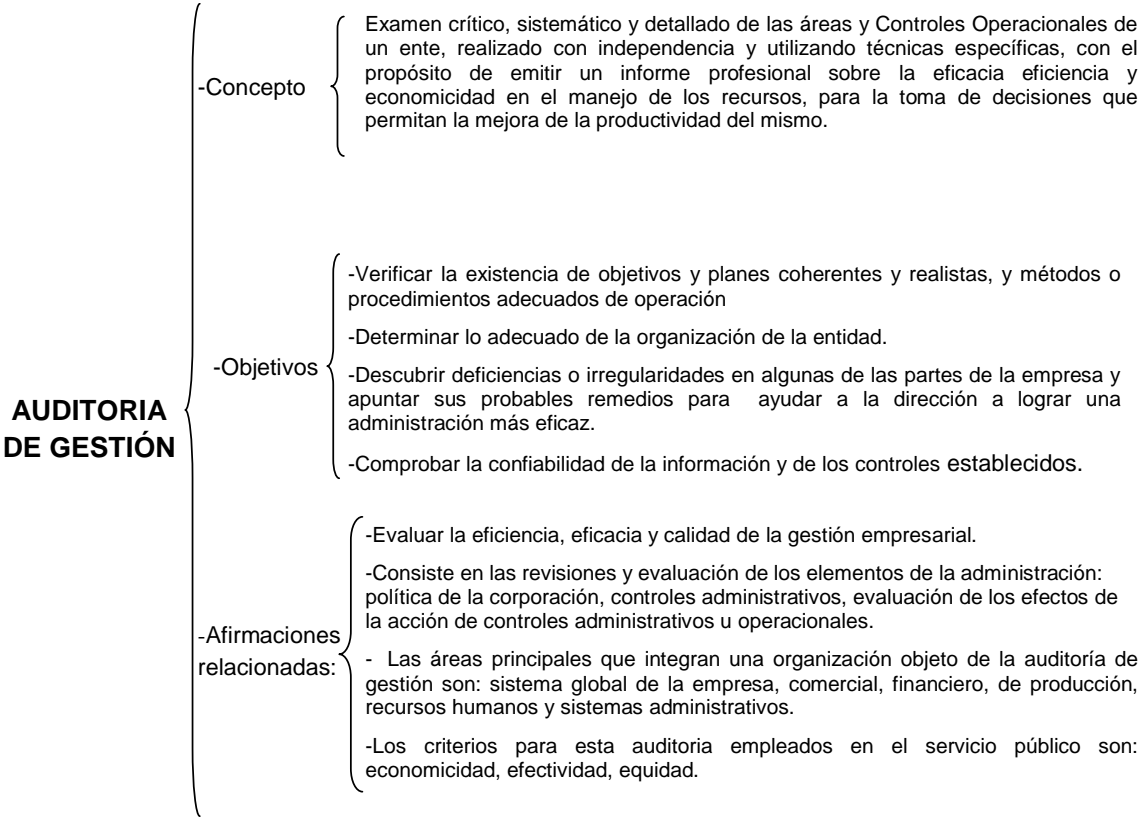
La auditoría empieza con el diagnóstico, en esta etapa el auditor conoce a la entidad, determina el nivel de riesgo inherente; dicha información permite realizar la planificación específica e identificar las áreas críticas, posteriormente se definen planes de trabajo que permiten aplicar procedimientos de auditoría para identificar hallazgos y emitir conclusiones y recomendaciones que serán comunicados a la organización y termina con el seguimiento a las recomendaciones emitidas.

### Definición de eficiencia, eficacia y calidad

**Eficiencia.**- es la óptima utilización de los recursos disponibles para la obtención de resultados deseados. Se puede decir que una empresa, organización, producto o persona es eficiente cuando es capaz de obtener resultados deseados mediante la óptima utilización de los recursos disponibles. Se enfoca a los recursos, a utilizarlos de la mejor manera posible. Mide el uso de los recursos.

**Eficacia.**- Es hacer lo necesario para alcanzar o lograr los objetivos deseados o propuestos. Se habla de eficacia una vez que se han alcanzado los objetivos deseados. Cumplimiento de objetivos, logro de resultados.

**Calidad.-** Mide el nivel de satisfacción logrado. Se evalúa a través del grado de satisfacción del cliente o usuario del producto o servicio.



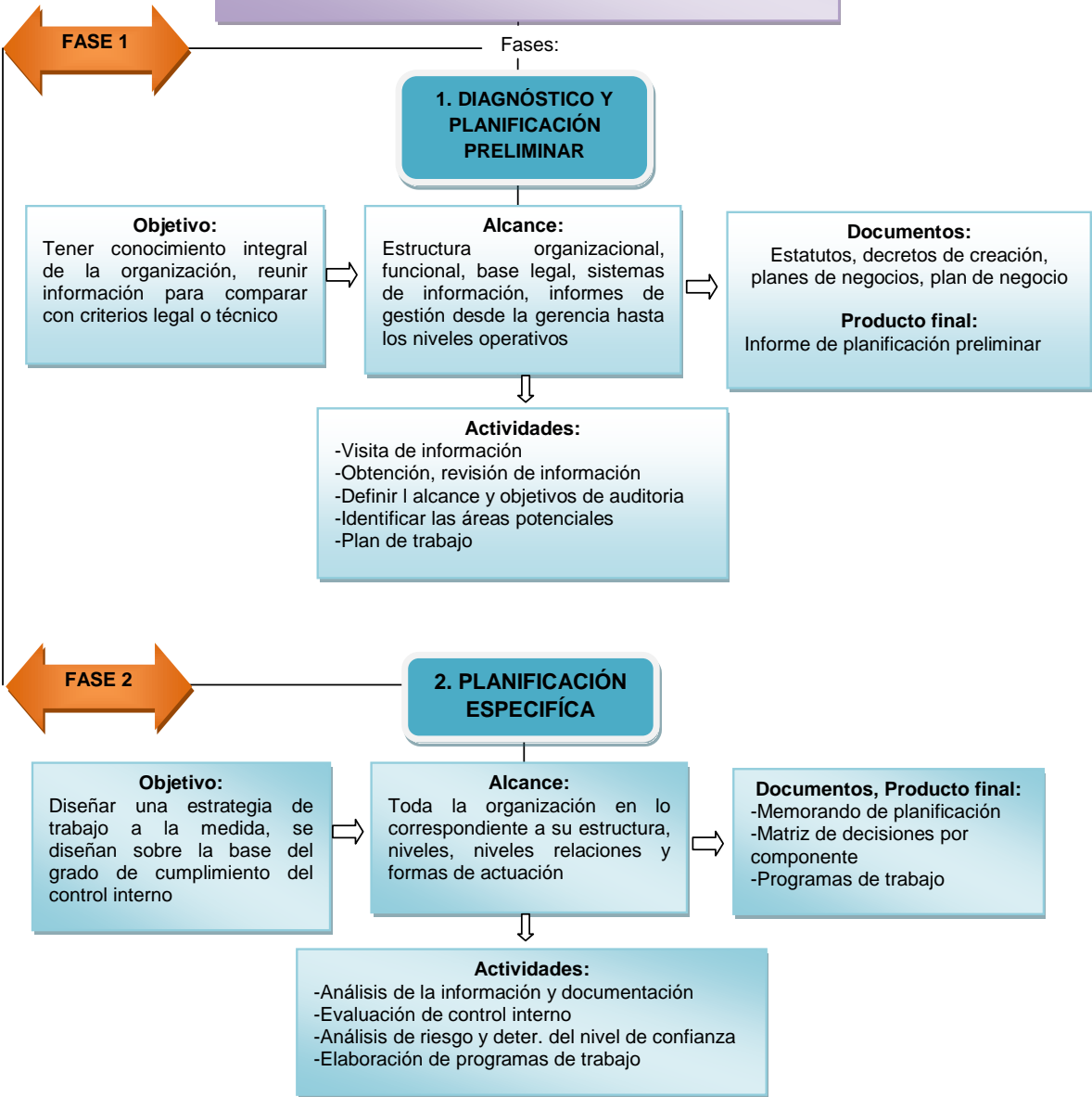
**Gráfico 6.** Cuadro Sinóptico - Auditoría de Gestión  
**Fuente:** Blanco (2012)  
**Elaborado por:** Cumandá Arroba

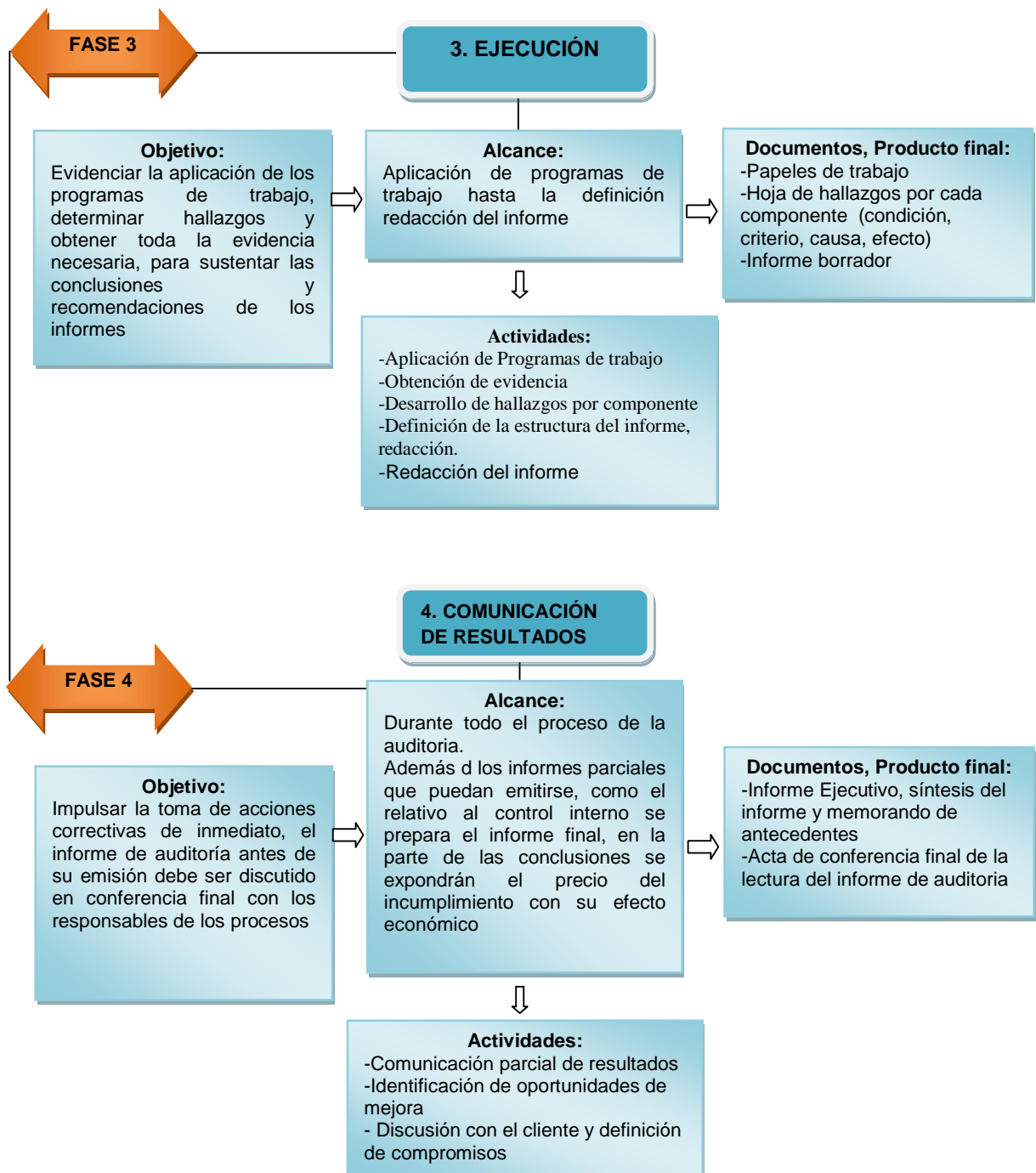
A continuación se presenta un mapa conceptual del proceso de la auditoría de gestión:

# AUDITORIA DE GESTIÓN

**Objetivos:** evaluar el grado de cumplimiento de la misión, políticas, objetivos, metas a través de la aplicación de indicadores de gestión para medir el grado de eficiencia, eficacia y calidad. – Determinar el grado de confiabilidad del Control Interno

**Alcance:** abarca la totalidad de la organización en lo correspondiente a su estructura, niveles, relaciones y formas de actuación







**Gráfico 7.** Mapa Conceptual - Proceso de Auditoría de Gestión

**Fuente:** Marcelo Velásquez (2013)

**Elaborado por:** Cumandá Arroba

## Indicadores de gestión

Subía (2013) afirma: “El principio básico que rige la aplicación de los indicadores de gestión, lo constituye la comparación. El control, en términos generales, es comparar un resultado frente a un parámetro previamente definido” (p.14).

Los indicadores se deben desarrollar tanto en los elementos de estructura como en los de proceso y resultado. Se pueden observarlas diferentes variables del sistema donde se consiguen obtener indicadores. Lo importante es identificar el objetivo, la necesidad y su empleo. Es por ello que los indicadores representan un insumo importante de información para que la gerencia efectúe un diagnóstico y tome decisiones oportunas, a fin de lograr el mayor rendimiento en su gestión.

En mi opinión los indicadores de gestión son una herramienta indispensable para evaluar el grado de eficiencia, eficiencia y calidad de la institución, se puede utilizar tableros de control para medir su nivel de cumplimiento, en el cual se establece los objetivos a analizar,



comparando lo ocurrido versus el estándar, estableciendo brechas favorables o desfavorables y emitiendo conclusiones de lo analizado que permita tomar acciones correctivas a la entidad.

### 2.3 Proceso de la Auditoría Integral

De acuerdo a Subía (2012) afirma:

La auditoría integral, debido a su amplitud y cobertura, involucra la participación de profesionales de diversas especialidades de acuerdo a la naturaleza y actividades propias de la empresa a auditar. Este elemento es fundamental al momento de iniciar el proceso y se lo debe considerar previamente a la contratación de los servicios de auditoría. (p.40)

Se inicia con la verificación de los documentos de la entidad auditada, se realiza entrevistas, cuestionarios y otros procedimientos según criterio del auditor, con el fin de tener un conocimiento previo de la extensión del trabajo, se puede observar informes de auditorías anteriores, su planificación estratégica la normativa de la organización, entre otros aspectos.

#### Fases del proceso de auditoría integral

Las fases del proceso de auditoría integral son las siguientes:



**Gráfico 8.** Proceso de la Auditoría Integral

**Fuente:** Jaime Subía (2012)

**Elaborado por:** Cumandá Arroba

### **2.3.1 Planeación.**

En esta fase se adquiere un conocimiento de la empresa a auditarse, se conoce su entorno, su actividad e información financiera, además es necesario aplicar procedimientos para determinar el nivel de riesgo de la entidad y poder aplicar técnicas de auditoría con enfoque sustantivo o de cumplimiento.

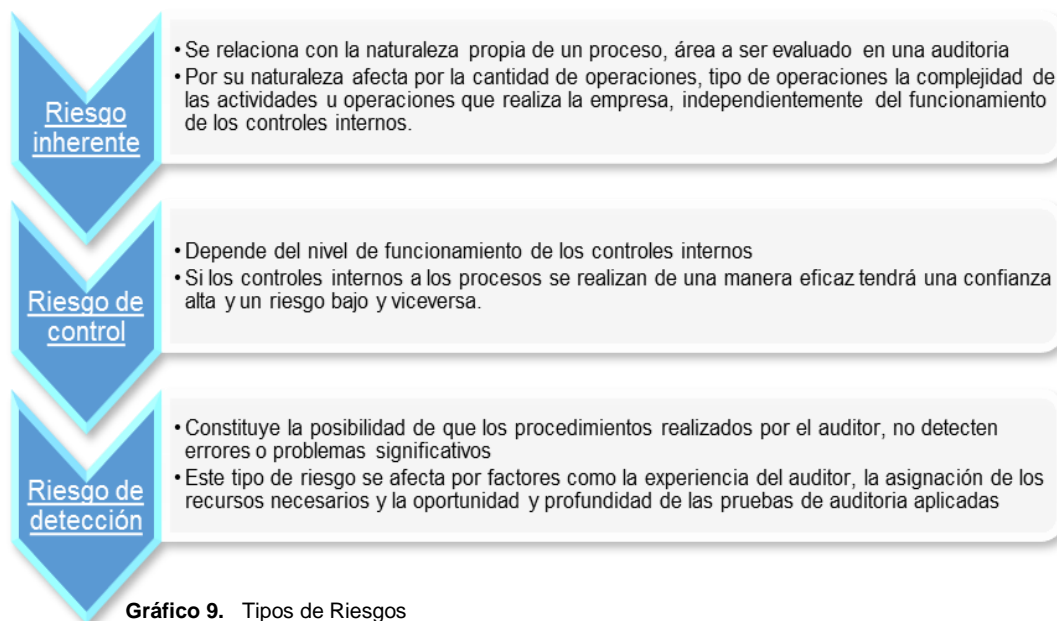
Primero se desarrolla la planificación estratégica, se diseña un memorando de auditoría, donde conste el motivo, objetivos de cada auditoría, tiempo estimado, recursos entre otros aspectos importantes; posteriormente es necesario realizar la planificación específica para cada auditoría realizando la evaluación de control interno, la matriz y evaluación de riesgos, para culminar con la elaboración de los programas de auditoría.

Subía (2012) afirma que:

Es necesario obtener información relacionada a:

- La naturaleza del negocio y su cobertura
- Sistemas de información vigentes
- Número de empleados
- Puntos de interés para la auditoría, problemas frecuentes y pendientes
- Número de clientes
- Disponibilidad de información financiera y su periodicidad
- Manejo de indicadores
- Administración, custodia y control de inventarios y activos fijos
- Actualización de planes de cuentas y manuales de contabilidad aplicables
- Niveles de producción y de capacidad productiva
- Leyes, regulaciones y normativa aplicable a la empresa. (p.42)

## Tipos de riesgo:



**Gráfico 9.** Tipos de Riesgos  
**Fuente:** Jaime Subía (2012)  
**Elaborado por:** Cumandá Arroba

La planeación finaliza con el programa de auditoría específica, ya que constituye la agrupación ordenada de procedimientos y pruebas de auditoría, entrevistas, confirmación, conciliaciones, entre otras, se incluye las pruebas de cumplimiento y sustantivas.

### 2.3.2 Ejecución.

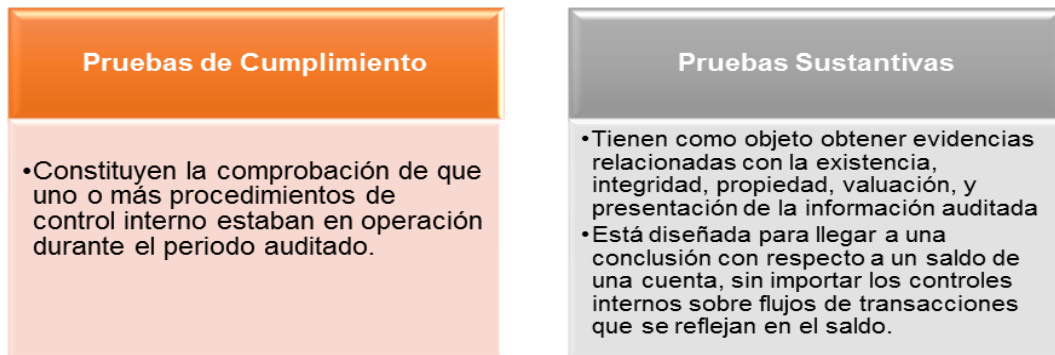
En la etapa de ejecución se desarrollan los programas de auditoría, se aplican pruebas de cumplimiento o sustantivas y se elabora los papeles de trabajo; esta fase culmina con la obtención de hallazgos de ser el caso.

Es necesario verificar que cada tipo de auditoría cumpla con sus objetivos:

- Auditoría financiera: determinar la razonabilidad de los estados financieros
- Control Interno: analizar si los controles establecidos en la entidad funcionan adecuadamente, se evalúa mediante el COSO.
- En la auditoría de cumplimiento: determinar el cumplimiento de la normativa legal aplicable a la institución.
- Auditoría de gestión: verificar la eficacia, eficiencia y calidad de las operaciones

La aplicación de las pruebas de cumplimiento y sustantivas depende del nivel de confianza y riesgo.

Tipos de pruebas aplicables según el tipo de riesgo:



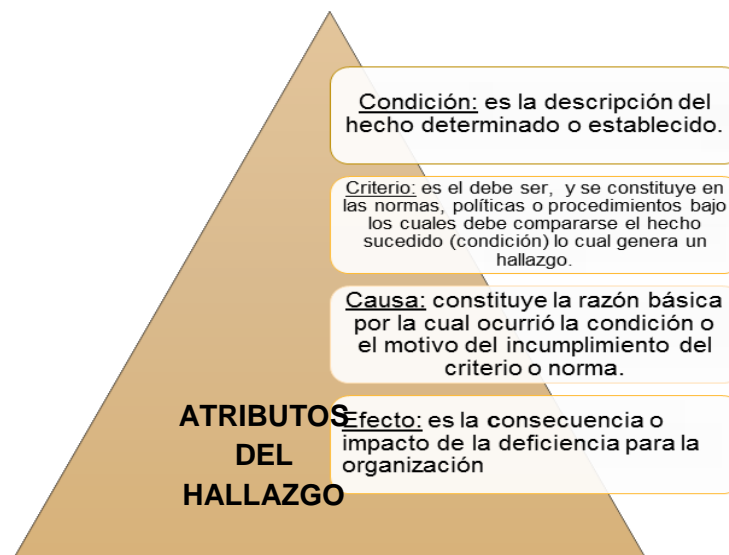
**Gráfico 10.** Pruebas de Cumplimiento y Sustantivas

**Fuente:** Marco Jiménez (2012)

**Elaborado por:** Cumandá Arroba

Como ya mencionamos anteriormente en la ejecución se originan los hallazgos, que sirven de base para la elaboración del informe de auditoría.

Atributos del hallazgo de auditoría:



**Gráfico 11.** Atributos del hallazgo

**Fuente:** Marcelo León (2012)

**Elaborado por:** Cumandá Arroba

Criterios para evaluar:

- Auditoría financiera: los estados financieros, normativa contable
- Auditoría de control interno: los componentes del sistema COSO
- Auditoría de cumplimiento: normativa legal aplicable a la entidad
- Auditoría de gestión: plan estratégico, planes operativos, objetivos

### **2.3.3 Comunicación.**

La comunicación debe ser constante y oportuna, el auditor debe comunicar los asuntos de interés a los directivos de la institución, con el propósito de que la administración tome acciones correctivas a tiempo. La comunicación de resultados debe ser precisa, objetiva, concisa, constructiva y oportuna.

Por lo general el nivel más adecuado para la comunicación de resultados es un nivel alto de las personas que se presume que están involucradas en las irregularidades.

## **Informe**

Según Subía (2012) manifiesta que:

El informe de auditoría integral incluirá inicialmente el dictamen correspondiente a la auditoría financiera, es decir, la opinión con respecto a la razonabilidad de los estados financieros preparados por la empresa. Se incluyen también la evaluación de control interno, del cumplimiento de leyes y regulaciones que la afectan y el grado de eficiencia, eficacia en la gestión empresarial. (p.58)

Un informe de auditoría integral contiene la siguiente estructura:

- ✓ Tema o asunto determinado
- ✓ Parte responsable
- ✓ Responsabilidad del auditor
- ✓ Limitaciones
- ✓ Estándares, normas de desempeño aplicables o criterios
- ✓ Opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros
- ✓ Otras conclusiones.

#### **2.3.4 Seguimiento.**

Según Sotomayor (2006) señala que:

El seguimiento es una etapa del proceso de auditoria en donde se verifica que se hayan aplicado las recomendaciones derivadas de la evaluación de la empresa. Esta actividad es realizada indistintamente por el personal que participó en la auditoria o por otro ajeno a ella, este último caso constituye una práctica positiva de rotación del personal. (p.161)

Es recomendable que se elaboré un plan de implementación de recomendaciones en el cual consten los comentarios, las actividades, los responsables, el plazo de ejecución y los medios para su verificación.

El auditor después de realizar el seguimiento es necesario que elaboré un informe para comunicar los resultados obtenidos a la administración de la entidad. En cambio el personal del área auditada deberá informar las actividades que ha cumplido con relación al informe indicado, o si es el caso emitir alguna aclaración.

El seguimiento debe ser planificado y se lo efectuará en el corto o mediano plazo, dependiendo del tipo de recomendación.

## **CAPÍTULO III**

### **ANÁLISIS DE LA COOPERATIVA**

### 3.1 Introducción

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Tungurahua Ltda. es una sociedad que se encuentra formada por la aportación económica de sus socios, la misma que se dedica a captar dinero de sus socios (ahorros) y prestarlo con una determinada tasa de interés.

Fue aprobada mediante Acuerdo Ministerial No. 6242 el 19 de mayo de 1966 e inscrita en el Registro General de Cooperativas con el número de orden 1536, controlada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Su actividad económica la realiza únicamente para los educadores de Tungurahua y sus familiares, debido a que es una institución de orden cerrado.

La cooperativa también entrega productos no financieros tales como comisariato, local de recepciones, complejo deportivo y alianzas estratégicas con farmacias. Sus actividades son ejecutadas en un edificio de cuatro pisos que es de su propiedad.

Entre los servicios financieros constan:

- Ahorros
- Libre ahorro
- Ahorro junior
- Fondo de cesantía
- Fondo de reserva
- Fondo mortuario
- Seguro de desgravamen Asistencia Social
- Crédito
- Soat
- Transferencias, giros

Entre los servicios no financieros constan:

- Convenio con farmacias
- Salón de uso múltiple
- Complejo recreacional
- Comisariato



### **3.1.1 Misión, visión.**

#### **Misión**

Responder a la solución de necesidades económicas de los socios, mediante la concesión de préstamos y oferta de servicios de alta calidad con el compromiso ético y moral de directivos y empleados.

#### **Visión**

La Cooperativa Educadores de Tungurahua será la entidad mas solida del sistema cooperativo de los educadores del país, generando confianza, credibilidad y contribuyendo con eficiencia y eficacia al desarrollo socio económico de sus afiliados bajo los preceptos solidarios del cooperativismo.

#### **Estructura interna de la Cooperativa**

La Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, establece que las cooperativas contarán con:

- Asamblea General de Socios o Representantes
- Consejo de Administración, integrada por el Presidente , vicepresidente y tres vocales
- Consejo de Vigilancia, integrada por el Presidente, vocal y secretaria
- Comisiones: de Crédito, Comercialización, Educación y Asistencia Social conformada cada una por el presidente, un vocal y secretaria

#### **Normativa Legal**

La cooperativa está regida por la siguiente normativa:

- Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario
- Reglamento de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario
- Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento
- Código de Trabajo
- Ley de Seguridad Social
- Estatuto de la cooperativa.
- Reglamentos Internos de la cooperativa.

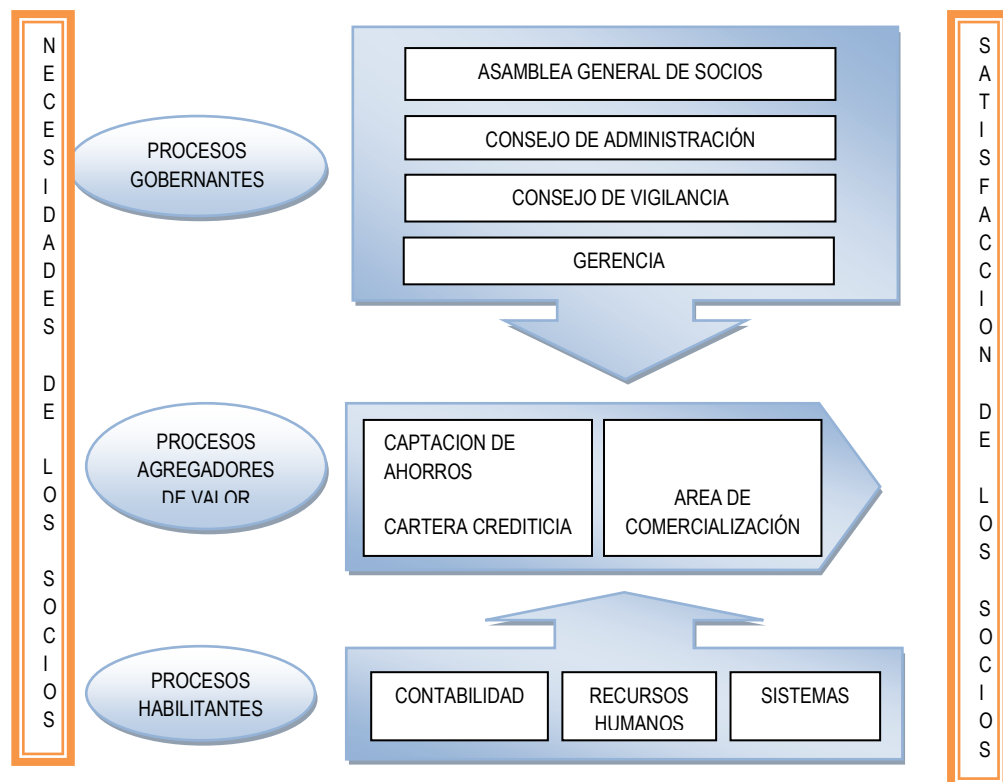
### 3.2 Cadena de Valor

Según **Michael Porter (1991)**, manifiesta que la cadena de valor es una herramienta que disgrega a la empresa en sus actividades estratégicas relevantes, para comprender el comportamiento de los costos y las fuentes de diferenciación existentes y potenciales, de esta manera permite obtener ventaja competitiva.

Su importancia radica en que permite identificar fuentes de generación de valor para el cliente y cómo se comportan los costos y los hechos que agregan valor. La cadena de valor identifica cinco actividades primarias y cuatro de soporte

A continuación se presenta la cadena de valor de la Cooperativa:

**Gráfico 12. Cadena de Valor de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Tungurahua Ltda.**



**Fuente:** Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Tungurahua Ltda. (2014)

**Elaborado por:** Cumandá Arroba

### 3.2.1 Procesos gobernantes.

Los procesos de gobierno son los encargados de proporcionar directrices a los procesos operativos y de soporte, con el fin de dar cumplimiento objetivos y políticas de la entidad. Son definidos por la alta dirección, abarcan la planificación estratégica, estructura organizacional, administración del riesgo.

La administración de la cooperativa es la encargada de la planificación estratégica y operativa, así como de efectuar un seguimiento periódico con el propósito de utilizar de manera eficiente los recursos disponibles, con el fin de cumplir con lo establecido en la misión, visión y objetivos institucionales.

Los procesos de gobierno en la Cooperativa están a cargo de la Asamblea General, el Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, las diferentes Comisiones, Gerencia y Auditoria Interna.

**Asamblea General:** constituye el máximo órgano de gobierno de la cooperativa, dentro de sus funciones consta la aprobación, reformas de estatutos, reglamentos, entre otros.

**Consejo de Administración:** es el órgano de dirección de la institución, entre sus atribuciones se encuentran la planificación y evaluación del funcionamiento de la entidad, proponer a la asamblea reformas al Estatuto Social y reglamentos de su competencia, entre otras funciones.

**Consejo de Vigilancia:** Es el órgano de control de los actos y contratos que autorizan el Consejo de Administración y la Gerencia

**Gerencia:** es el representante legal y administrador general, es el encargado de organizar, dirigir y controlar y supervisar a toda la organización

**Auditoria Interna:** proceso de control previo, recurrente y posterior relacionado con actividades financieras, de gestión, de control interno y de cumplimiento.

### 3.2.2 Procesos básicos o agregadores de valor.

Son los procesos productivos, están relacionados directamente con la actividad económica de la entidad. Estos procesos constituyen la razón de ser de la institución, y para un eficiente funcionamiento y ejecución se requiere de una normativa clara y precisa, con soporte documental sólido.

Los procesos agregadores de valor identificados en la cooperativa son:

**Captación de Ahorros y Aportes:** la captación de aportes y ahorros es el pilar de la cooperativa de y su dinámica debe ser fortalecida con el razonamiento de los productos actuales y con la incorporación de productos nuevos adaptados a las necesidades de los socios.

**Cartera crediticia:** proceso de atención a los socios, análisis y aprobación de créditos, gestión de garantías, y recuperación de cartera.

La Cooperativa ofrece los siguientes tipos de crédito:

TIPO	MONTOS	PLAZO
Ordinarios	Hasta USD 20.000	72 meses
Extraordinarios	Hasta USD 7.000	36 meses
Cesantía Quirografario	Hasta USD 12.000	60 meses
Cesantía Hipotecario	Hasta USD 15.000	60 meses
Junior	Hasta USD 1.000	6 meses
Credifácil	Hasta USD 1.500	8 meses

**Tabla 2.** Tipos de Crédito

**Fuente:** COAC Educadores de Tungurahua Ltda.

**Elaborado por:** Cumandá Arroba

El encaje para el otorgamiento de los préstamos es del 5 por 1, el interés es del 10% en los préstamos junior y del 12% en ordinarios y demás.

**Comercialización:** procesos de compra venta de productos de primera necesidad, de consumo masivo, línea blanca y prendas de vestir.

### **3.2.3 Procesos habilitantes.**

Estos procesos apoyan a los procesos gobernantes y productivos, se encargan de proporcionar personal competente, reducir los riesgos del trabajo, preservar la calidad de los materiales, equipos, coordinar y controlar la eficacia del desempeño administrativo y la optimización de los recursos

**Contable:** se encarga de la administración del sistema contable y financiero de la cooperativa según las normas y principios vigentes y según los lineamientos de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

**Recursos Humanos:** proceso de reclutamiento, selección, contratación, inducción, capacitación, planificación, clasificación y valoración de puestos, planes de desarrollo y administración de desempeño del talento humano de la Cooperativa

**Sistemas:** Controla el correcto funcionamiento del sistema informático de la institución en su hardware y software, y a su vez desarrolla nuevos aplicativos,

### **3.3 Importancia de realizar un examen de auditoría integral al área de créditos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Tungurahua Ltda.**

AL considerar que los créditos es el principal componente generador de ingresos de las instituciones financieras, por tal motivo es necesaria la ejecución de la auditoría integral, mediante la evaluación del aspecto financiero al verificar la razonabilidad de los estados financieros según las afirmaciones de veracidad, integridad, valuación y exposición, el sistema de control interno mediante la evaluación con el sistema COSO, el cumplimiento de disposiciones legales mediante la verificación de la legislación aplicable a la institución y al componente objeto de estudio, la gestión mediante la aplicación de indicadores de gestión para poder medir la eficiencia, eficacia y calidad en sus operaciones.

Dentro de los procesos básicos agregadores de valor de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Tungurahua, se escogió el área de créditos ya que la cartera concentra el 84.24% de los activos de la entidad, y es la responsable de los resultados, económicos como de impacto social.

Es por ello la necesidad de que se dote de tecnología y profesionalismo toda la cadena de gestión del riesgo crediticio, empezando por el diseño mismo de actividades de crédito, el apoyo de los colaboradores, el diseño de los instrumentos de crédito, la selección de los socios y la cobranza.

Como se puede observar es importante para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Tungurahua Ltda., contar con un informe de auditoría integral para el Área de Créditos, que permita la detección de posibles falencias o inobservancias, obtenidos como resultado de la aplicación de procedimientos de auditoría según el criterio financiero, de control interno, de gestión y de cumplimiento, cuya evidencia obtenida sustenta los hallazgos y la opinión del auditor. Las conclusiones planteadas en el informe de auditoría permitirán a la administración de la cooperativa tomar medidas correctivas en beneficio de la institución.

**CAPÍTULO IV Informe de examen de auditoría integral al área de créditos de la  
Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Tungurahua Ltda. Año 2013**

## **INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL**

### **A los Directivos, Administradores y Socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Tungurahua Ltda.**

Hemos practicado una auditoría integral al área de créditos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Tungurahua Ltda. para el año 2013, la cual cubre la siguiente temática: el examen financiero al área de créditos; la evaluación del sistema de control interno; la evaluación del cumplimiento de las leyes y regulaciones que la afecta; y el grado de eficiencia y efectividad en el manejo de sus programas y actividades evaluado con los indicadores de desempeño. La administración es responsable de la preparación, integridad y presentación razonable de los estados financieros; de mantener una estructura efectiva control interno para el logro de los objetivos de la cooperativa; del cumplimiento de las leyes y regulaciones que afectan a la entidad; y del establecimiento de los objetivos, metas y programas así como de las estrategias para la conducción ordenada y eficiente del negocio.

Nuestras obligaciones son las de expresar conclusiones sobre cada uno de los temas de la auditoría integral con base en los procedimientos que hemos considerado necesarios para la obtención de evidencia suficientemente apropiada, con el propósito de obtener una seguridad razonable de nuestras conclusiones sobre la temática de la auditoría integral. Dadas las limitaciones inherentes de cualquier estructura de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades y no ser detectados; también las proyecciones de cualquier evaluación del control interno para periodos futuros están sujetas al riesgo de que el control interno se pueda tomar inadecuado por los cambios en sus elementos.

Realizamos nuestra auditoría integral de acuerdo con las normas internacionales de auditoría aplicables a la auditoría de estados financieros, a la auditoría de control interno, a la auditoría sobre el cumplimiento de leyes y a la auditoría de gestión. Esas normas requieren que la auditoría se planifique y se ejecute de tal manera que se obtenga una seguridad razonable en cuanto a si la cuenta cartera de créditos está exentos de errores importantes en su contenido; si la estructura del control interno ha sido diseñada adecuadamente y opera de manera efectiva;



si se han cumplido con las principales leyes y regulaciones que le son aplicables; y si es confiable la información que sirvió de base para el cálculo de los indicadores de gestión en la evaluación de los resultados de la administración. Una auditoría financiera incluye el examen, sobre una base selectiva, de la evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en los estados financieros, la evaluación de las normas o principios de contabilidad utilizados; las principales estimaciones efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría integral proporciona una base razonable para expresar nuestra opinión sobre la cuenta cartera de créditos y conclusiones sobre la otra temática.

En nuestra opinión, la cuenta cartera de créditos presentan razonablemente la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Tungurahua Ltda. al 31 de diciembre del 2013, de conformidad con los principios internacionales de contabilidad, aplicados uniformemente con el año anterior.

Con base en nuestros procedimientos de trabajo y con la evidencia obtenida, concluimos que la cooperativa mantuvo en todos sus aspectos importantes una estructura efectiva de control interno, en relación con la conducción ordenada de sus operaciones, confiabilidad de la información financiera, y cumplimiento con las leyes y regulaciones que la afectan. En relación con los objetivos generales, metas y actividades de la compañía; esta información fue objeto de nuestra auditoría integral y refleja razonablemente los resultados de la gestión en el alcance de los objetivos y metas de la cooperativa.

Por la naturaleza de nuestro examen especial las conclusiones y recomendaciones se presentan como anexo al informe.

Ambato, 23 de Enero del 2015



Ing. Cumandá Arroba

**AUDITORA**

## **4.8 Comentarios, conclusiones y recomendaciones**

### **AUDITORÍA FINANCIERA**

#### **1.- Cálculo de la Provisión Créditos Incobrables**

##### **Comentario:**

Del análisis y verificación de la documentación proporcionada por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Tungurahua Ltda. se observó que no se realizó el cálculo de la provisión para créditos incobrables según lo establecido en el Art 10, literal 11 del Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno donde señala: que serán gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta: las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total, evidenciándose una diferencia de USD \$ 110,00 registrado en exceso en la provisión y en el gasto provisión generándose un gasto no deducible.

La cooperativa no aplicó la normativa tributaria adecuadamente, por desconocimiento del personal y falta de reportes contables apropiados para realizar el respectivo cálculo, observando una sobrevaloración de la provisión para cuentas incobrables y del gasto provisión en 0.07%, que se consideraría no deducible, esta diferencia no es representativa y teniendo en cuenta que los balances ya fueron entregados a los diferentes entes de control, se optó por no recomendar la realización del asiento de ajuste.

##### **Recomendación:**

##### **Al personal del Área Contable:**

Obtener reportes contables confiables que permitan realizar el cálculo de la provisión para cuentas incobrables, correctamente y según lo establecido en la norma tributaria, para que el gasto sea deducible y así tener estados financieros que presenten la situación real de la cooperativa.

**A Gerencia:**

Controlar que el departamento contable aplique correctamente las disposiciones legales.

**2.- Confirmación de saldos****Comentario:**

El control de cartera se efectúa basado únicamente en los reportes emitidos por el área de créditos, la entidad no realiza confirmaciones de saldos de los préstamos con los socios para verificar si las transacciones fueron registrados en forma íntegra, oportuna y en las cuentas correspondientes, causado por la falta de aplicación de procedimientos de control, pudiendo generar que los saldos contables no refleje la realidad de las operaciones.

**Recomendación:****Al personal del Área Contable:**

Aplicar procedimientos de control, mediante la realización de confirmaciones de saldos de los préstamos, periódicamente con los deudores, esto permitirá tener certeza razonable de los saldos de cartera de créditos.

**3.- Plan de cuentas utilizado por la institución****Comentario:**

La cooperativa no ha iniciado el proceso de implementación del Catálogo Único de Cuentas establecido por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria mediante Resolución No. SEPS-IFPS-2013-038, porque el sistema contable es antiguo y no permite realizar las actualizaciones necesarias, ocasionando una inadecuada presentación de la información contable en los estados financieros.

**Recomendación:****Al personal del Área Contable:**

Iniciar el proceso de implementación del Catálogo Único de Cuentas establecido por la SEPS, para tener una adecuada presentación de la información financiera, un mejor control de antigüedad de saldos de cartera y evitar sanciones posteriores.

## **AUDITORIA DE CONTROL INTERNO**

### **4.- Riesgo Crediticio - Resguardo de documentos legales**

#### **Comentario:**

Al revisar los pagarés se observó que los documentos se encuentran en un archivador con llave en el área de cajas, al cual tienen acceso varios empleados, concluyendo que la entidad no tiene resguardados en un lugar seguro y con una apropiada custodia los pagarés, escrituras hipotecarias y demás garantías de los créditos, pudiendo ocasionar pérdida de dichos instrumentos legales, por no contar con medios que garanticen su seguridad física.

#### **Recomendación:**

##### **A Gerencia:**

Tomar las medidas necesarias para resguardar adecuadamente los pagarés, escrituras y demás documentos legales de la cooperativa.

##### **Al Personal del Área de Créditos:**

Guardar todos los documentos que constituyen las garantías de los préstamos en un lugar adecuado y con las debidas seguridades, al cual tenga acceso solo personal autorizado.

### **5.- Estructura organizacional – Reglamentos y manuales**

#### **Comentario:**

La institución cuenta con un Reglamento Interno del año 2008 desactualizado, en el que constan las disposiciones que norman al Área de Créditos, además no tiene un manual de funciones, los procesos son realizados por conocimiento y experiencia de sus funcionarios.

Concluyendo que la cooperativa no dispone de reglamentos y manuales actualizados, según las bases legales y de acuerdo a las necesidades de la institución, que garanticen la confiabilidad, oportunidad e integridad de las acciones a seguir, pudiendo ocasionar malos entendidos en los diferentes procesos o en algún momento olvidos involuntarios por parte de sus funcionarios.

**Recomendación:**

**Al Consejo de Administración, Vigilancia y Gerencia:**

Actualizar los reglamentos y manuales necesarios para el buen funcionamiento de la institución, bajo las normas legales y según las necesidades de los socios.

**6.- Sistema contable - Generación de reportes oportunos y útiles para la institución**

**Comentario:**

La cooperativa utiliza un sistema contable que no permite la obtención de reportes adecuados y anexos para realizar cálculos necesarios para el registro oportuno de las transacciones, ocasionando información contable no confiable y pérdida de tiempo y recursos.

**Recomendación:**

**A Gerencia y personal del Área Contable:**

Adquirir un nuevo software contable con el fin de obtener reportes oportunos y confiables que sirvan de apoyo al cumplimiento de los objetivos y a la toma de decisiones gerenciales.

**AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO**

**7.- Manual de Créditos**

**Comentario:**

La entidad no dispone de un manual de créditos, que contenga los procedimientos y políticas para dicha área; los préstamos son otorgados según lo establecido en el Reglamento Interno de la entidad el mismo que esta desactualizado.

La institución no cumplió lo dispuesto en el Art. 44 literal 2 de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario referente a las atribuciones y responsabilidades de gerencia, donde se manifiesta que: deberá proponer al Consejo de Administración las políticas, reglamentos y procedimientos necesarios para el buen funcionamiento de la cooperativa.

EL no contar con un manual de créditos que contenga procedimientos por escrito, puede ocasionar confusión por parte de sus funcionarios en determinados procesos y en caso de existir inconvenientes no se pueda determinar responsabilidades concretas y soluciones adecuadas a los problemas.

**Recomendación:**

**A Gerencia y Área de Créditos:**

Elaborar un manual de crédito de acuerdo a las necesidades de la cooperativa y acorde a las normas y disposiciones legales vigentes.

**Al Área de Créditos:**

Cumplir con lo estipulado en dicho manual.

**8.- Firmas de aprobación de los créditos**

**Comentario:**

Los documentos de algunos créditos no se encuentran legalizados (firmas), como por ejemplo el préstamo ordinario del socio No. 1779 por USD \$ 9.473,40, en el cual no consta ninguna firma de aprobación. La Cooperativa estableció que en casos especiales como consolidación de préstamos solo se requiere la autorización del Comité de Créditos, sin embargo no se tiene por escrito esta disposición.

Determinando que no se cumplió con el art. 34 literal a) del Reglamento Interno de la Cooperativa, Capítulo III de la Comisión de Créditos donde se señala: son funciones aprobar o negar los préstamos solicitados por los socios, dejando constancia escrita.

Este hecho se originó por falta de control del personal de créditos y el no tener correctamente definido por escrito sus niveles de aprobación, lo cual es perjudicial para la cooperativa, porque en caso de existir inconvenientes puede dar lugar a que no se logre determinar responsabilidades y establecer soluciones adecuadas.

**Recomendación:****Al Comité de Créditos y Área de Créditos:**

Controlar que los préstamos otorgados cumplan todos los requisitos y firmas de aprobación correspondientes.

**Al Consejo de Administración:**

Normar por escrito los niveles de aprobación de los créditos.

**AUDITORIA DE GESTIÓN****9.- Presupuesto de cartera de créditos e intereses ganados****Comentario:**

Los directivos de la cooperativa, aprobaron el presupuesto para el año 2013 en el rubro cartera de créditos por un monto total de USD \$ 17.956.000,00 y en los ingresos por intereses ganados en USD \$ 2.009.640,00 de los cuales al 31 de diciembre se ejecutó el 94.55% y el 90.39% respectivamente, esto en montos totales.

Dentro del rubro de cartera se observa que se ejecutó el 53% de lo presupuestado en préstamos hipotecarios, el 84% en préstamo credifácil, el 76% en préstamos junior y el 113.91% en préstamos cesantía.

En lo referente a intereses ganados se verificó que se ejecutó el 36% en interés préstamo hipotecario, 49% en interés préstamo junior.

La cooperativa sobrestimó los presupuestos en unas partidas, en cambio en otras las subestimó pero en conjunto hubo una brecha desfavorable del 5.45% en cartera de créditos y 9.61% en intereses ganados, equivalente a USD \$ 979.100,24 y USD \$ 193.079,21 respectivamente, estos porcentajes de desviación se los puede considerar razonables en forma global, pero individualmente no se cumplió con lo presupuestado.

**Recomendación:**

**Al Consejo de Administración:**

Antes de aprobar el presupuesto de las cuentas mencionadas verificar que en la formulación de los mismos se haya considerado los resultados obtenidos en por lo menos tres años anteriores para realizar las proyecciones para el año que se presupuesta, con el propósito de que su evaluación refleje diferencias razonables entre lo proyectado y lo realmente ejecutado.

**10.- Objetivos del Plan Operativo 2013**

**Comentario:**

De la revisión al Plan Operativo del año 2013, se observó que la entidad no adquirió un nuevo sistema informático que permita un funcionamiento adecuado de las áreas operativas de la institución; tampoco se contrató una persona que sirva de apoyo para el departamento de Créditos; concluyendo que la cooperativa no cumplió con lo establecido en los objetivos del plan operativo de la institución, por falta de gestión de sus directivos, generándose una brecha desfavorable del 100%, lo cual influye negativamente en la eficiencia, eficacia y calidad de las operaciones de la entidad.

**Recomendación:**

**A Gerencia, Contabilidad y el Área de Créditos:**

Realizar una adecuada planificación de los objetivos propuestos para el Área de Créditos, en base a las necesidades y acorde a la misión de la institución, al igual que un plan de implementación y evaluar continuamente su nivel de cumplimiento.

**Al Consejo de Administración:**

Aprobar el Plan Operativo en base a los objetivos institucionales y vigilar su cumplimiento.



## 4.9 Plan de Seguimiento a las Recomendaciones

COOPETATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDUCADORES DE TUNGURAHUALTDA  
 PLAN DE IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES  
 31/12/2013

AIS-PI 1/2

COMENTARIOS, RECOMENDACIONES Y ACTIVIDADES A REALIZAR	PERSONAL A CARGO DE LA IMPLEMENTACIÓN	PLAZO ASIGNADO PARA EL CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACION
<b>AUDITORIA FINANCIERA</b>			
<b>1.-Cálculo de la Provisión Créditos Incobrables</b>			
La cooperativa no aplicó la normativa tributaria adecuadamente, observando una sobrevaloración de la provisión para cuentas incobrables y del gasto provisión en 0.07%, que se consideraría no deducible, esta diferencia no es representativa y teniendo en cuenta que los balances ya fueron entregados a los diferentes entes de control, se optó por no recomendar la realización del asiento de ajuste, pero la entidad se comprometió a verificar con más cuidado los saldos de estas cuentas antes de realizar los asientos contables correspondientes.	Personal del Área Contable	Mensual	Reporte del Cálculo de la Provisión
<b>Recomendación:</b> Obtener reportes contables confiables que permitan realizar el cálculo de la provisión para cuentas incobrables, correctamente y según lo establecido en la norma tributaria, para que el gasto sea deducible y así tener estados financieros que presenten la situación real de la cooperativa.	Gerente		
Controlar que el departamento contable aplique correctamente las disposiciones legales.			
<b>2.- Confirmaciones de saldos</b>			
El control de cartera se efectúa basado únicamente en los reportes emitidos por el área de créditos, la entidad no realiza confirmaciones de saldos de los préstamos con los socios para verificar si las transacciones fueron registradas en forma íntegra, oportuna y en las cuentas correspondientes, causado por la falta de aplicación de procedimientos de control, pudiendo generar que los saldos contables no refleje la realidad de las operaciones.	Personal del Área Contable	Mensual	Carta de Confirmación de saldos
<b>Recomendación:</b> Aplicar procedimientos de control, mediante la realización de confirmaciones de saldos de los préstamos, periódicamente con los deudores, esto permitirá tener certeza razonable de los saldos de cartera de créditos.			
<b>3.- Plan de Cuentas utilizado por la institución</b>			
La cooperativa no ha iniciado el proceso de implementación del Catálogo Único de Cuentas establecido por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria mediante Resolución No. SEPS-IFPS-2013-038, porque el sistema contable es antiguo y no permite realizar las actualizaciones necesarias, ocasionando una inadecuada presentación de la información contable en los estados financieros.	Personal del Área Contable	30/12/2014	Catálogo Único de Cuentas
<b>Recomendación:</b> Iniciar el proceso de implementación del Catálogo Único de Cuentas establecido por la SEPS, para tener una adecuada presentación de la información financiera, un mejor control de antigüedad de saldos de cartera y evitar sanciones posteriores.			
<b>4.- Riesgo Crediticio - Resguardo de documentos legales</b>			
La cooperativa no tiene resguardados en un lugar seguro y con una apropiada custodia los pagarés, escrituras hipotecarias y demás garantías de los créditos, pudiendo ocasionar pérdida de estos documentos.	Gerente		Bien mueble utilizado para el resguardo de documentos
<b>Recomendación:</b> Tomar las medidas necesarias para resguardar adecuadamente los pagarés, escrituras y demás documentos legales de la cooperativa.	Personal del Área Créditos	31/12/2014	
Guardar todos los documentos que constituyen las garantías de los préstamos en un lugar adecuado y con las debidas seguridades, a la cual tenga acceso solo personal autorizado.			
<b>5.- Estructura organizacional – Reglamentos y manuales</b>			
La cooperativa no dispone de reglamentos y manuales actualizados, según las bases legales y de acuerdo a las necesidades de la institución, que garanticen la confiabilidad, oportunidad e integridad de las acciones a seguir, pudiendo ocasionar malos entendidos en los diferentes procesos o en algún momento olvidos involuntarios por parte de sus funcionarios.	Consejo de Administración, Vigilancia y Gerencia	23/01/2015	Reglamentos y manuales actualizados
<b>Recomendación:</b> Elaborar los reglamentos y manuales necesarios para el buen funcionamiento de la institución, bajo las normas legales y según las necesidades de los socios.			

COOPETATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDUCADORES DE TUNGURAHUALTDA.

PLAN DE IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

31/12/2013

AIS-PI 2/2

COMENTARIOS, RECOMENDACIONES Y ACTIVIDADES A REALIZAR	PERSONAL A CARGO DE LA IMPLEMENTACIÓN	PLAZO ASIGNADO PARA EL CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACION
<p><b>6.- Sistema contable - Generación de reportes oportunos y útiles para la institución</b></p> <p>El sistema contable no ayuda a cumplir con los objetivos de la institución, ocasionando información contable no confiable y pérdida de tiempo y recursos.</p> <p><b>Recomendación:</b> Adquirir un nuevo software contable con el fin de obtener reportes oportunos y confiables que sirvan de apoyo al cumplimiento de los objetivos y a la toma de decisiones gerenciales.</p>	Gerencia Personal del Área Contable	30/01/2015	Sistema Contable según las necesidades de la cooperativa  Reportes contables oportunos y confiables
<p><b>7. Manual de Créditos</b></p> <p>La cooperativa no dispone de un manual de créditos, que contenga los procedimientos y políticas para dicha área; los préstamos son otorgados según lo establecido en el Reglamento Interno de la entidad el mismo que esta desactualizado.</p> <p><b>Recomendación:</b> Elaborar un manual de crédito de acuerdo a las necesidades de la cooperativa y acorde a las normas y disposiciones legales vigentes</p> <p>Cumplir con lo estipulado en dicho manual.</p>	Gerente  Personal de Área de Créditos	23/01/2015	Manual de Créditos
<p><b>8. Firmas de aprobación de los créditos</b></p> <p>La institución no cumplió con el art. 34 literal a) del Reglamento Interno de la Cooperativa, Capítulo III de la Comisión de Créditos donde se señala: son funciones aprobar o negar los préstamos solicitados por los socios, dejando constancia escrita.</p> <p>El tener préstamos otorgados sin las firmas de aprobación correspondientes es perjudicial para la cooperativa, ya que en caso de existir inconvenientes puede dar lugar a que no se logre determinar responsabilidades y establecer soluciones adecuadas.</p> <p><b>Recomendación:</b> Controlar que todos los préstamos otorgados cumplan todos los requisitos y firmas de aprobación correspondientes. Normar por escrito los niveles de aprobación de los créditos.</p>	Comité de Créditos y Área de Créditos  Consejo de Administración	Semanal	Solicitudes de Crédito y Actas del Comité de Crédito
<b>AUDITORIA DE GESTION</b>			
<p><b>9. Presupuesto de cartera de créditos e intereses ganados</b></p> <p>La cooperativa sobrestimó los presupuestos de cartera de créditos e intereses ganados en unas partidas, en cambio en otras las subestimó pero en conjunto hubo una brecha desfavorable del 5% y del 10% respectivamente, estos porcentajes de desviación se los puede considerar razonables en forma global, pero individualmente no se cumplió con lo presupuestado.</p> <p><b>Recomendación:</b> Antes de aprobar el presupuesto de las cuentas mencionadas verificar que en la formulación de los mismos se haya considerado los resultados obtenidos en por lo menos tres años anteriores para realizar las proyecciones para el año que se presupuesta, con el propósito de que su evaluación refleje diferencias razonables entre lo proyectado y lo realmente ejecutado.</p> <p>Controlar que el departamento contable aplique correctamente las disposiciones legales.</p>	Consejo de Administración  Gerencia	Mensual	Informes periódicos de la Ejecución del Presupuesto
<p><b>10. Objetivos del Plan Operativo 2013</b></p> <p>De la revisión al Plan Operativo del año 2013, se observó que la cooperativa no adquirió un nuevo sistema informático que permita un funcionamiento adecuado de las áreas operativas de la institución; tampoco se contrató una persona que sirva de apoyo para el Área de Créditos.</p> <p><b>Recomendación:</b> Realizar una adecuada planificación de los objetivos propuestos para el Área de Créditos, en base a las necesidades y acorde a la misión de la institución, al igual que un plan de implementación y evaluar continuamente su nivel de cumplimiento.</p> <p>Aprobar el Plan Operativo en base a los objetivos institucionales y vigilar su cumplimiento</p>	Gerencia, Contabilidad y el Área de Créditos  Consejo de Administración	23/01/2015	Plan Operativo realizado acorde a las necesidades y objetivos de la institución, debidamente aprobado por el Consejo de Administración

#### **4.9 Presentación y aprobación del informe**

El Informe de Auditoría Integral al Área de Créditos se realizó en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Tungurahua Ltda., durante los meses de noviembre y diciembre del 2014 y enero del 2015, en función de la Planificación de la Auditoría.

El Informe de Auditoría Integral y Aseguramiento de la Calidad fue presentado al Gerente General el 30 de Enero del 2015.

El Plan de Implementación de Recomendaciones se lo realizara en el 2015, y esta estructurado con las observaciones que contiene el informe de auditoría integral en el cual consta el plazo y los medios para su verificación.

#### **5. Demostración de Hipótesis**

El examen de auditoría integral al Área de Créditos efectuada a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Tungurahua Ltda., por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2013, permitió realizar una evaluación de la parte financiera, de control interno, de cumplimiento y gestión del área en mención, presentados en el informe de auditoría integral y en el plan de implementación de recomendaciones, que aportan de manera adecuada a la toma de decisiones gerenciales por parte de los directivos de la institución y proporcionan acciones de mejoramiento para la entidad.

## **6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **CONCLUSIONES**

La auditoría integral constituye, un gran soporte para la administración de las organizaciones, para el logro de la confiabilidad de la información financiera, el control interno, el cumplimiento de la normativa interna y externa que rige a la entidad, y la gestión empresarial, es por ello que constituye un aporte de mucha importancia la realización de éste trabajo de auditoría en todo tipo de institución.

Con la realización del examen de auditoría integral al Área de Créditos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Tungurahua Ltda., por el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2013 al 31 de diciembre del 2013, cuyo producto final es el informe de auditoría donde se detallan los resultados obtenidos de la evaluación financiera, de control interno, de cumplimiento legal y de gestión y se emiten recomendaciones, así como su plan de implementación, que se estima cumplir en el año 2015, permitirá mejorar los procedimientos del área de créditos y el cumplimiento de metas institucionales.

Se considera que ha sido viable la realización del examen de auditoría integral realizado al área de créditos de la cooperativa, por la apertura recibida por parte de la administración y sus empleados, así como la disponibilidad de información para el desarrollo del presente trabajo de investigación

El presente trabajo permitió al maestrante aplicar los conocimientos adquiridos en los diferentes módulos de la maestría, desarrollando todas las fases de la auditoría integral, iniciando con la planificación, luego la ejecución donde se determinó los hallazgos, posteriormente la comunicación de resultados mediante el informe de auditoría integral con sus conclusiones y recomendaciones y finalmente el seguimiento.

## RECOMENDACIONES

La administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Tungurahua Ltda., debería considerar realizar una Auditoría Integral cada año, cuyo informe permita tomar decisiones oportunas y adecuadas que contribuyan al cumplimiento de las metas trazadas por la entidad.

Para mejorar la viabilidad de la aplicación de la auditoría integral, los directivos de la cooperativa deberán asignar un presupuesto y realizar una planificación, para evaluar a toda la entidad de forma integral e ir cimentado esta cultura organizacional.

También es necesario que la entidad aplique las recomendaciones establecidas en el informe y monitoree su cumplimiento según lo establecido en el plan de implementación de sugerencias.

Se recomienda aplicar exámenes de auditoría integral a todo tipo de empresas privadas o públicas ya sean comerciales, industriales, de servicio o del sistema financiero, ya que al evaluar de manera integral a la entidad se puede visualizar falencias y emitir recomendaciones en beneficio de la entidad.

Además los organismos de control existentes en el país, deberían normar para que las empresas, compañías y demás instituciones, apliquen este tipo de auditoría, como una práctica sana de control por parte de la administración y beneficiosa para la institución.

En la actualidad es necesario contar con profesionales multidisciplinarios para el desarrollo de la auditoría integral, que tengan una visión más amplia de la entidad auditada y apliquen todos los enfoques correctamente, en base a su conocimiento y experiencia adquirida.

## BIBLIOGRAFÍA

BELTRÁN, JESÚS M. (1998): Indicadores de gestión, Herramientas para lograr la competitividad.

BENAVIDES ROJAS, Manuel Rodrigo (2012). *Auditoría de Control Interno I. Guía didáctica*. Ecuador: Editorial Ediloja Cía. Ltda. 48pp

BLANCO LUNA, Yanel (2004): Normas y Procedimientos de la Auditoría Integral, Colombia, ECOE EDICIONES

DUEÑAS LÓPEZ, Nelson Blasco. (2013). *Auditoría de Gestión II Guía didáctica*. Ecuador: Editorial Ediloja Cía. Ltda. 88pp

CEPEDA, Gustavo (2002): Auditoría y Control Interno, Mc. Graw Hill, Colombia

ESPINOZA ARIZAGA, María Lorena (2012). *Auditoría de Cumplimiento I. Guía didáctica*. Ecuador: Editorial Ediloja Cía. Ltda. 59pp

ESTUPIÑAN GAITAN, Rodrigo (2007): Pruebas selectivas en la auditoría, Colombia, ECOE EDICIONES

FRANKLIN, Enrique Benjamín . (2007). *Auditoría Administrativa Gestión Estratégica del Cambio*. México Segunda Edición: Editorial Pearson Educación. 843pp

HERRERA E. Luis y otros (2004). *Tutoría de la Investigación Científica*. Editorial Diemerino. Quito – Ecuador. 251pp

LEÓN CORNEJO, Marcelo Gilberto. (2012). *Auditoría Financiera I. El Proceso de Auditoría Financiera* Guía didáctica. Ecuador: Editorial Ediloja Cía. Ltda.

MADARIAGA, Juan. (2004). *Manual Práctico de Auditoría*. Barcelona: Ediciones DEUSTO

MANTILLA, Samuel Alberto (2005): Auditoría del Control Interno, Colombia, ECOE EDICIONES

SÀNCHEZ CURIEL, Gabriel (2006): Auditoría de estados financieros, Prentice Hall, México

SUBÍA GUERRA, Jaime (2013). *Auditoría de Gestión III Guía didáctica*. Ecuador: Editorial Ediloja Cía. Ltda. 63pp

SUBÍA GUERRA, Jaime Cristóbal (2012). *Marco Conceptual de la Auditoría Integral Guía didáctica*. Ecuador: Editorial Ediloja Cía. Ltda. 72pp

VELÁSQUEZ NAVAS, Marcelo. (2013). *Auditoría de Gestión I. Guía didáctica*. Ecuador: Editorial Ediloja Cía. Ltda. 79pp

ZALDUMDIBE COBEÑA, José María (2012). *Auditoría de Control Interno II. Guía didáctica*. Ecuador: Editorial Ediloja Cía. Ltda. 83pp

## **ANEXOS**

### **MEMORANDUM DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA AUDITORIA INTEGRAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

#### **1. Motivo de la auditoría**

Los directivos de la Cooperativa ante la solicitud de llevar a efecto una auditoría integral a un componente agregador de valor a la institución; por parte de la Ing. Cumandá Arroba, resuelve aceptar lo requerido señalando que el periodo a aplicar la auditoría será del 1 de enero al 31 de diciembre del 2013, cuyo producto final será el Informe de Auditoría Integral al Área de Créditos con sus respectivas conclusiones y recomendaciones; que servirá a la Cooperativa como una herramienta con el fin de proporcionar seguridad razonable sobre las operaciones que genera el departamento seleccionado, la evaluación se realizará a base de la Auditoria Financiera, de Control Interno, de Cumplimiento y de Gestión.

#### **2. Objetivos de la auditoría**

El objetivo es expresar una opinión sobre asuntos relacionados con el examen a los estados financieros, al sistema de control interno, el cumplimiento de las leyes y regulaciones que afecta a la entidad; y la gestión que la administración ha llevado adelante en el periodo analizado.

#### **3. Naturaleza y alcance de la auditoría**

La auditoría integral se efectuará del 1 de enero al 31 de diciembre del 2013 y se evaluará los siguientes aspectos:

##### **➤ Financiero:**

Se realizó un análisis financiero a los balances general y de resultados de los períodos 2012 y 2013, previo al análisis de los procesos misionales o agregadores de valor, de estas evaluaciones se desprende la definición de los rubros a auditar conforme tengan relación con



los componentes globales determinados por auditoría y de acuerdo a la materialidad de los saldos de dichas cuentas.

La cadena de valor determina que los procesos a analizar tienen relación con la Sección de Créditos, por lo tanto se analizarán la cuenta cartera de créditos, provisión de cartera y registro de intereses

➤ **Control Interno:**

Se evaluará, el sistema de control interno vigente en la cooperativa, aplicando el enfoque COSO través de sus cinco elementos, mediante la aplicación de cuestionarios de control interno, posteriormente con esta información se elaborarán las matrices de evaluación del nivel de confianza y riesgo inherente y se determinará el grado de riesgo de la entidad.

➤ **Cumplimiento:**

Se evaluará si la Cooperativa de Ahorro y crédito Educadores de Tungurahua Ltda., cumple con las disposiciones legales y reglamentarias internas y externas relevantes, relacionados con el componente seccionado para la verificación.

➤ **Gestión:**

Se verificará el grado de eficiencia, eficacia y calidad en el cumplimiento de los objetivos y metas operativos determinados para el componente seleccionado para la evaluación.

#### **4. Conocimiento General de la Organización**

##### **4.1. Base legal de constitución**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Tungurahua Ltda., fue aprobada el 19 de mayo de 1966 mediante Acuerdo Ministerial No. 6242 e inscrita según número 1536 en el Registro General de Cooperativas, actualmente es controlada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Está domiciliada en la provincia de Tungurahua, cantón Ambato, Ciudadela Ingahurco, Av. Las Américas 12-88 y Bolivia.

Está sujeta a las siguientes disposiciones legales:

Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario y su Reglamento

- Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento
- Código de Trabajo
- Ley de Seguridad Social
- Estatuto de la cooperativa.
- Reglamentos Internos de la cooperativa.
- Políticas y manuales internos de la Cooperativa
- Otras

#### **4.2. Misión, visión y objetivos estratégicos**

##### **Misión**

Responder a la solución de necesidades económicas de los socios, mediante la concesión de préstamos y oferta de servicios de alta calidad con el compromiso ético y moral de directivos y empleados.

##### **Visión**

La Cooperativa Educadores de Tungurahua será la entidad mas solida del sistema cooperativo de los educadores del país, generando confianza, credibilidad y contribuyendo con eficiencia y eficacia al desarrollo socio económico de sus afiliados bajo los preceptos solidarios del cooperativismo.

##### **Objetivos estratégicos:**

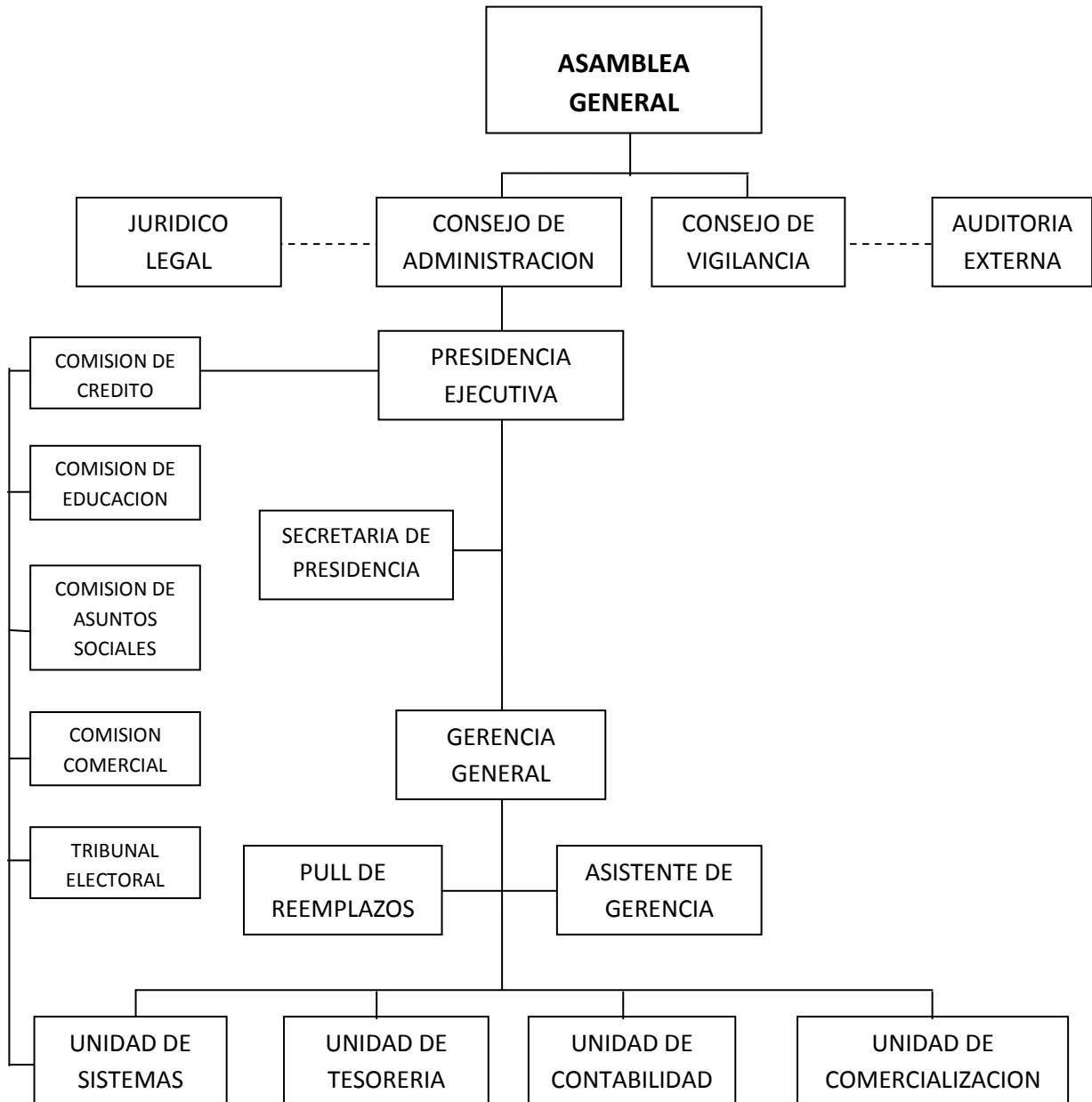
Contribuir en la construcción de un modelo de gestión moderno, propio de la economía solidaria, que impulse el desarrollo socio-económico de sus afiliados, con productos y servicios brindados en forma oportuna con eficiencia y eficacia.

- Aprovechar el potencial crediticio y del comisariato de la cooperativa.
- Potencializar el nivel tecnológico de la institución.
- Modernizar y adecuar la infraestructura existente.
- Actualizar reglamentos y estatutos que vayan a la par con la normativa legal
- Maximizar la posición financiera de la cooperativa.

- Mejorar el perfil profesional de los empleados de la cooperativa
- Promover la renovación del personal de la cooperativa por años de servicio

### 4.3. Estructura orgánica

La cooperativa tiene la siguiente estructura orgánica:



**Gráfico 2.** Estructura Orgánica

**Fuente:** Plan Estratégico de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Tungurahua

**Elaborado por:** COAC Educadores de Tungurahua

#### 4.4. Líneas o giro de la cooperativa

Entre los servicios financieros constan:

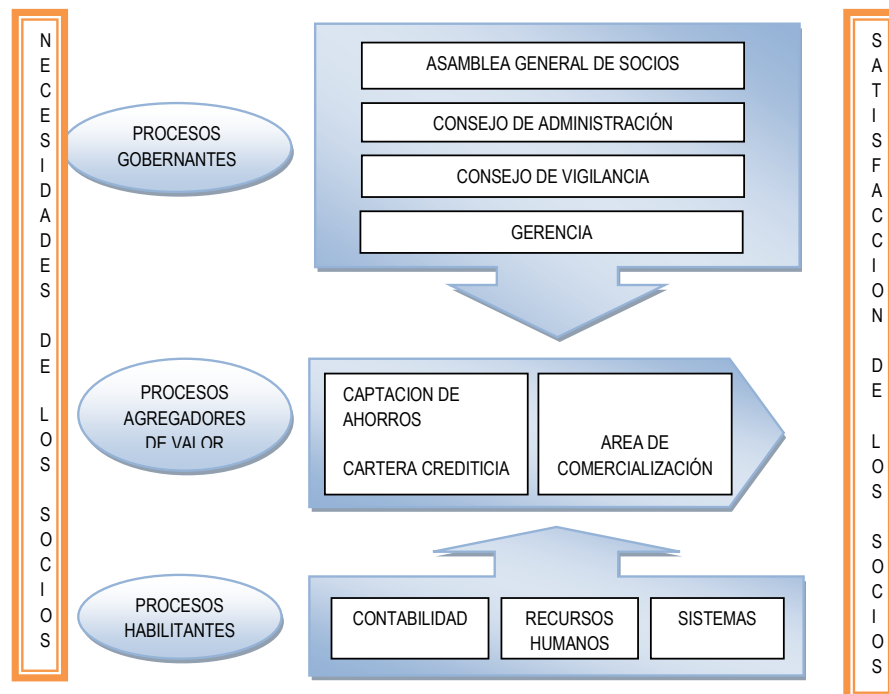
- Ahorros
- Libre ahorro
- Ahorro junior
- Fondo de cesantía
- Fondo de reserva
- Fondo mortuario
- Seguro de desgravamen Asistencia Social
- Crédito
- Soat, transferencias, giros

Entre los servicios no financieros constan:

- Convenio con farmacias
- Salón de uso múltiple
- Complejo recreacional
- Comisariato

#### 4.5. Mapa de procesos

Se presenta la cadena de valor de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Tungurahua Ltda.



## **5. Materialidad**

Producto del análisis efectuado podemos determinar que la cartera de créditos aporta en gran medida en la misión de la cooperativa y requiere ser analizado en el examen de auditoría integral aplicado a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Tungurahua Ltda. en el año 2013.

En el análisis realizado se puede observar que el componente seleccionado representa el 83.20% respecto al total del activo.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDUCADORES DE TUNGURAHUA" LTDA.				
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA				
ANALISIS VERTICAL				
	ACTIVO	AÑO 2013	ANALISIS VERTICAL	
11	<b>Fondos Disponibles</b>	<b>1.126.503,17</b>	<b>100,00%</b>	6,04%
1101	Caja	30.400,00	2,70%	
1103	Bancos y otras instituciones	1.096.103,17	97,30%	
13	<b>Inversiones</b>	<b>25.800,10</b>	<b>100,00%</b>	0,14%
1301	A valor razonable con cambios	25.800,10	100,00%	
14	<b>Cartera de Créditos</b>	<b>15.508.845,16</b>	<b>100,00%</b>	83,20%
1402	Cartera de Créditos de Consumo	16.333.428,18	105,32%	
1499	Provisiones para Créditos	(824.583,02)	-5,32%	
16	<b>Cuentas por Cobrar</b>	<b>1.079.829,96</b>	<b>100,00%</b>	5,79%
1603	Intereses por Cobrar	120.185,30	11,13%	
1690	Cuentas por Cobrar Varias	959.644,66	88,87%	
18	<b>Propiedades y Equipo</b>	<b>711.143,97</b>	<b>100,00%</b>	3,82%
1801	Terrenos	73.705,98	10,36%	
1802	Edificios	821.839,67	115,57%	
1805	Muebles, Enseres y Equipos de oficina	98.563,23	13,86%	
1806	Equipos de Computación	43.625,96	6,13%	
1890	Otros	1.277,36	0,18%	
1899	Depreciación Acumulada	(327.868,23)	-46,10%	
19	<b>Otros Activos</b>	<b>188.071,63</b>	<b>100,00%</b>	1,01%
1901	Inversiones en Acciones	1.200,00	0,64%	
1904	Gastos y pagos anticipados	41.124,63	21,87%	
1906	Materiales y Mercaderías	130.740,20	69,52%	
1990	Otros	15.006,80	7,98%	
	<b>Total Activo</b>	<b>18.640.193,99</b>		<b>100%</b>
	<b>PASIVO</b>			
21	<b>Obligaciones con el Público</b>	<b>7.260.312,34</b>	<b>100,00%</b>	69,13%
2101	Depósitos a la vista	7.223.997,34	99,50%	
2103	Depósitos a plazo	35.000,00	0,48%	
2104	Depósitos de garantía	1.315,00	0,02%	
22	<b>Operaciones Interbancarias</b>	<b>55.779,62</b>	<b>100,00%</b>	0,53%
2215	Otras Obligaciones a largo	55.779,62	100,00%	
25	<b>Cuentas por Pagar</b>	<b>3.176.007,14</b>	<b>100,00%</b>	30,24%
2503	Obligaciones Patronales	424.650,89	13,37%	
2504	Retenciones	5.001,47	0,16%	
2505	Contribuciones, Impuestos y Otros	95.852,77	3,02%	
2506	Proveedores	23.932,18	0,75%	
2590	Cuentas por pagar varias	2.626.569,83	82,70%	
29	<b>Otros Pasivos</b>	<b>10.119,73</b>	<b>100,00%</b>	0,10%
2990	Otros	10.119,73	100,00%	
	<b>Total Pasivo</b>	<b>10.502.218,83</b>		<b>100%</b>
	<b>PATRIMONIO</b>			
31	<b>Capital Social</b>	<b>5.456.386,43</b>	<b>100,00%</b>	67,05%
3103	Aportes de Socios	5.390.989,34	98,80%	
3121	Reservas	65.397,09	1,20%	
33	<b>Reservas</b>	<b>2.387.978,52</b>	<b>100,00%</b>	29,34%
3301	Legales	375.771,32	15,74%	
3303	Especiales	1.417.707,86	59,37%	
3305	Revalorización del Patrimonio	594.499,34	24,90%	
34	<b>Otros Aportes Patrimoniales</b>	<b>846,28</b>	<b>100,00%</b>	0,01%
3401	Otros	622,76	73,59%	
3402	Donaciones	223,52	26,41%	
36	<b>Resultados</b>	<b>292.763,93</b>	<b>100,00%</b>	3,60%
3603	Utilidad o Excedente del ejercicio	292.763,93	100,00%	
	<b>Total Patrimonio</b>	<b>8.137.975,16</b>		<b>100%</b>
	<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>18.640.193,99</b>		
	<b>Comentario:</b>			
	■ Componente Seleccionado para la realización de la Auditoría Integral			

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDUCADORES DE TUNGURAHUA" LTDA.				
ESTADO DE RESULTADOS				
ANALISIS VERTICAL				
<b>5</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>AÑO 2013</b>	<b>ANALISIS</b>	<b>VERTICAL</b>
51	<b>Intereses y descuentos ganados</b>	<b>1.971.096,62</b>	<b>100,00%</b>	68,72%
5101	Depósitos	7.529,44	0,38%	
5103	Intereses y descuentos de inver.	28.531,03	1,45%	
5104	Intereses y descuentos de cartera de créditos	1.816.560,79	92,16%	
5190	Otros intereses y descuentos	118.475,36	6,01%	
52	<b>Comisiones ganadas</b>	<b>1.710,04</b>	<b>100,00%</b>	0,06%
5290	Otras	1.710,04	100,00%	
54	<b>Ingresos por servicios</b>	<b>876.630,28</b>	<b>100,00%</b>	30,56%
5490	Otros servicios	876.630,28	100,00%	
55	<b>Otros ingresos operacionales</b>	<b>54,09</b>	<b>100,00%</b>	0,00%
5590	Otros	54,09	100,00%	
56	<b>Otros Ingresos</b>	<b>18.689,46</b>	<b>100,00%</b>	0,65%
5603	Arrendamientos Departamentos	12.747,33	68,21%	
5690	Otros	5.942,13	31,79%	
	<b>Total Ingresos</b>	<b>2.868.180,49</b>		<b>100%</b>
<b>4</b>	<b>GASTOS</b>			
41	<b>Intereses Causados</b>	<b>692.056,88</b>	<b>100,00%</b>	26,87%
4101	Obligaciones con el Público	692.056,88	100,00%	
44	<b>Provisiones</b>	<b>200.415,54</b>	<b>100,00%</b>	7,78%
4402	Cartera de Créditos y otros	200.415,54	100,00%	
45	<b>Gastos de Operación</b>	<b>1.515.289,01</b>	<b>100,00%</b>	58,84%
4501	Gastos de Personal	360.939,42	23,82%	
4502	Honorarios	87.170,96	5,75%	
4503	Servicios Varios	149.420,12	9,86%	
4504	Impuestos Contribuciones y Otros	13.095,35	0,86%	
4505	Depreciaciones	48.808,65	3,22%	
4507	Otros Gastos	855.854,51	56,48%	
46	<b>Otras Pérdidas Operacionales</b>	<b>552,80</b>	<b>100,00%</b>	0,02%
4601	Pérdida en acciones y manipulación	552,80	100,00%	
47	<b>Otros Gastos y Pérdidas</b>	<b>2.670,14</b>	<b>100,00%</b>	0,10%
4790	Otros	2.670,14	100,00%	
48	<b>Impuestos y Participación empleados</b>	<b>164.432,19</b>	<b>100,00%</b>	6,38%
4810	Participación empleados	68.579,42	41,71%	
4815	Impuesto a la Renta	95.852,77	58,29%	
	<b>Total Gastos</b>	<b>2.575.416,56</b>		<b>100%</b>
	<b>Utilidad o Excedente del Ejercicio</b>	<b>292.763,93</b>		

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDUCADORES DE TUNGURAHUA" LTDA.						
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y DE RESULTADOS CONDENSADOS						
Análisis Vertical y Horizontal						
Comparativo 2012 - 2013						
<b>BALANCE GENERAL</b>						
<b>ACTIVO</b>	<b>AÑO 2012</b>	<b>A. VERTICAL 2012</b>	<b>AÑO 2013</b>	<b>A. VERTICAL 2013</b>	<b>VARIACION</b>	<b>ANALISIS HORIZONTAL</b>
Fondos Disponibles	911,312.54	5.08%	1,126,503.17	6.04%	215,190.63	23.61%
Inversiones	858,514.57	4.78%	25,800.10	0.14%	(832,714.47)	-96.99%
<b>Cartera de Créditos</b>	<b>13,546,262.90</b>	<b>75.48%</b>	<b>15,508,845.16</b>	<b>83.20%</b>	<b>1,962,582.26</b>	<b>14.49%</b>
Cuentas por Cobrar	1,675,474.88	9.34%	1,079,829.96	5.79%	(595,644.92)	-35.55%
Propiedades y Equipo	749,075.09	4.17%	711,143.97	3.82%	(37,931.12)	-5.06%
Otros Activos	206,203.50	1.15%	188,071.63	1.01%	(18,131.87)	-8.79%
<b>Total Activo</b>	<b>17,946,843.48</b>	<b>100.00%</b>	<b>18,640,193.99</b>	<b>100.00%</b>	<b>693,350.51</b>	<b>3.86%</b>
<b>PASIVO</b>						
Obligaciones con el Público	5,688,268.26	53.99%	7,260,312.34	69.13%	1,572,044.08	27.64%
Operaciones Interbancarias	-	0.00%	55,779.62	0.53%	55,779.62	100.00%
Cuentas por Pagar	4,838,774.73	45.93%	3,176,007.14	30.24%	(1,662,767.59)	-34.36%
Otros Pasivos	7,863.41	0.07%	10,119.73	0.10%	2,256.32	28.69%
<b>Total Pasivo</b>	<b>10,534,906.40</b>	<b>100.00%</b>	<b>10,502,218.83</b>	<b>100.00%</b>	<b>(32,687.57)</b>	<b>-0.31%</b>
<b>PATRIMONIO</b>						
Capital Social	5,073,811.54	68.45%	5,456,386.43	67.05%	382,574.89	7.54%
Reservas	876,870.62	11.83%	2,387,978.52	29.34%	1,511,107.90	172.33%
Otros Aportes Patrimoniales	1,192,951.27	16.09%	846.28	0.01%	(1,192,104.99)	-99.93%
Resultados	268,303.65	3.62%	292,763.93	3.60%	24,460.28	9.12%
<b>Total Patrimonio</b>	<b>7,411,937.08</b>	<b>100.00%</b>	<b>8,137,975.16</b>	<b>100.00%</b>	<b>726,038.08</b>	<b>9.80%</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>17,946,843.48</b>		<b>18,640,193.99</b>		<b>693,350.51</b>	<b>3.86%</b>
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>						
<b>INGRESOS</b>	<b>AÑO 2012</b>	<b>A. VERTICAL 2012</b>	<b>AÑO 2013</b>	<b>A. VERTICAL 2013</b>	<b>VARIACION</b>	<b>ANALISIS HORIZONTAL</b>
Intereses y descuentos ganados	1,770,559.77	67.58%	1,971,096.62	68.72%	200,536.85	11.33%
Comisiones ganadas	2,313.23	0.09%	1,710.04	0.06%	(603.19)	-26.08%
Ingresos por servicios	825,809.11	31.52%	876,630.28	30.56%	50,821.17	6.15%
Otros ingresos operacionales	286.39	0.01%	54.09	0.00%	(232.30)	-81.11%
Otros Ingresos	21,040.27	0.80%	18,689.46	0.65%	(2,350.81)	-11.17%
<b>Total Ingresos</b>	<b>2,620,008.77</b>	<b>100.00%</b>	<b>2,868,180.49</b>	<b>100.00%</b>	<b>248,171.72</b>	<b>9.47%</b>
<b>GASTOS</b>						
Intereses Causados	689,444.74	29.32%	692,056.88	26.87%	2,612.14	0.38%
Provisiones	150,000.00	6.38%	200,415.54	7.78%	50,415.54	33.61%
Gastos de Operación	1,351,138.17	57.45%	1,515,289.01	58.84%	164,150.84	12.15%
Otras Pérdidas Operacionales	441.80	0.02%	552.80	0.02%	111.00	25.12%
Otros Gastos y Pérdidas	2,899.97	0.12%	2,670.14	0.10%	(229.83)	-7.93%
Impuestos y Participación empleados	157,780.44	6.71%	164,432.19	6.38%	6,651.75	4.22%
<b>Total Gastos</b>	<b>2,351,705.12</b>	<b>100.00%</b>	<b>2,575,416.56</b>	<b>100.00%</b>	<b>223,711.44</b>	<b>9.51%</b>
<b>Utilidad o Excedente del Ejercicio</b>	<b>268,303.65</b>		<b>292,763.93</b>		<b>24,460.28</b>	<b>9.12%</b>

## 6. Identificación de Componentes

El componente seleccionado para la realización de la auditoria es: cartera de créditos, al cual se le aplicará el enfoque:

### Financiero

Registro de cartera de créditos y provisión



### **Control Interno**

Los elementos de control interno basado en COSO, como son:

1. Ambiente Interno
2. Valoración de Riesgos
3. Actividades de Control
4. Información y Comunicación
5. Monitoreo

### **Cumplimiento**

Verificación de disposiciones legales y demás normativa para el otorgamiento, registro contable y recuperación de cartera.

- ✓ Normas Internas
- ✓ Normas Externas

### **Gestión**

Se analizará los siguientes aspectos, en el cumplimiento de metas y objetivos planteados para el Área de Créditos.

- ✓ Eficiencia
- ✓ Eficacia
- ✓ Calidad

## **7. Recursos humanos, materiales y financieros**

### **Humanos:**

Supervisor.- Msc. Guido H. Tobar Vasco

Jefe de Equipo.- Ing. Cumandá Arroba

### **Materiales:**

Papelería en general, útiles de oficina y equipos informáticos.

### **Tiempo estimado:**

Según lo planificado el desarrollo de la auditoría integral y presentación del informe final tendrá una duración de 45 días laborables.

## 8. Productos a obtener

Como resultado de la Auditoría Integral al Área de Créditos de la Cooperativa de Ahorro y Créditos Educadores de Tungurahua Ltda. en el año 2013, se obtendrá el Informe de Auditoría Integral.

Ambato, 10 de noviembre de 2014

**Elaborado por:**



Ing. Cumandá Arroba  
**Jefe de Equipo**

**Revisado por:**



Msc. Guido Tobar  
**Supervisor**

## Cronograma de realización de la Auditoría Integral

FASES	TIEMPO UTILIZADO	PRODUCTO FINAL
<b>PLANIFICACION</b>		
<b>Panificación Estratégica</b>	4 días	Informe de Planificación
Comunicación inicio de Auditoría		
Información general, conocimiento de la entidad		
Memorando de Auditoria		
<b>Panificación Específica</b>	5 días	Programa de Auditoría
Cuestionarios de control interno		
Matriz de riesgos		
Programas de Auditoría		
<b>EJECUCION</b>		
Aplicación de los programas de trabajo	24 días	Papeles de Trabajo
Desarrollo de papeles de trabajo		
Determinación de hallazgos		
Definición de la estructura del informe		
Hoja de Hallazgos		
<b>COMUNICACIÓN DE RESULTADOS</b>		
Redacción del Informe	10 días	Informe de Auditoría Integral
Comunicación de resultados		
Informe Final de Auditoría Integral		
<b>SEGUIMIENTO</b>		
Diseño, implementación de recomendaciones	2 días	Matriz de Implementación de recomendaciones
<b>TOTAL</b>	45 días	

## Programas de Auditoría

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EDUCADORES DE TUNGURAHUALTDA**  
**PROGRAMA DE AUDITORIA FINANCIERA**  
**COMPONENTE: CARTERA DE CREDITO**  
**31/12/2013**

**PL-AF-PR**

### OBJETIVOS:

1. Verificar la razonabilidad de los saldos de la cuenta cartera de créditos y cuentas correlacionadas presentadas en los Estados Financieros.
2. Comprobar la concordancia de valores y registros de los créditos de forma oportuna en la contabilización de la empresa.
3. Asegurar la exactitud y veracidad de los datos.

### PROCEDIMIENTOS

N°	PROCEDIMIENTO	REF/PT	REALIZADO POR	FECHA
1	Solicite la base de datos que contenga todas las transacciones que tengan relación con cartera			
2	Coteje mayores de la cuenta cartera de créditos con sus correspondientes auxiliares			
3	De la base de datos de cartera, obtenga una muestra y efectúe confirmación de saldos			
4	Elabore un papel de trabajo donde se demuestre la contabilización y el cumplimiento de la documentación sustentatoria de dicho crédito			
5	Verifique el registro del pago de las cuotas de los préstamos de los socios			
6	Realizar un análisis de la cartera vencida al 31 de diciembre del 2013			
7	Verifique el cálculo de la provisión para cuentas incobrables			
8	Realice una hoja de hallazgos			
9	Plasme los asientos de ajuste o reclasificación de ser el caso			

Realizado por: <b>APCM</b>	Fecha: <b>11/11/2014</b>
Revisado por: <b>TVGH</b>	Fecha: <b>11/11/2014</b>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EDUCADORES DE TUNGURAHUA LTDA**  
**PROGRAMA DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO**  
**COMPONENTE: CARTERA DE CREDITO**  
**31/12/2013**

**PL-ACI-PR**

**OBJETIVOS:**

1. Evaluar el Sistema de Control Interno de la Cooperativa
2. Determinar el funcionamiento de los cinco componentes de control interno según el COSO

**PROCEDIMIENTOS**

N°	PROCEDIMIENTO	REF/PT	REALIZADO POR	FECHA
1	Evalué el control interno mediante la aplicación de un checklist			
2	Califique el control interno y determine el grado de confianza y riesgo			
3	Realice un cuadro resumen de la evaluación de control interno y realice gráficos de barra que permita visualizar el nivel de riesgo			
4	Realice una hoja de hallazgos			

Realizado por: <b>APCM</b>	Fecha: <b>21/11/2014</b>
Revisado por: <b>TVGH</b>	Fecha: <b>22/11/2014</b>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EDUCADORES DE TUNGURAHUA LTDA**  
**PROGRAMA DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO**  
**COMPONENTE: CARTERA DE CREDITO**  
**31/12/2013**

**PL-AC-PR**

**OBJETIVOS:**

1. Identificar la existencia de normativa interna, políticas y demás disposiciones que rigen a la cooperativa y verificar su cumplimiento
2. Verificar que las operaciones se hayan realizado conforme a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y procedimientos que le sean aplicables.
3. Determinar el cumplimiento de las resoluciones y políticas establecidas por los diferentes Consejos y Comisiones de la Cooperativa

**PROCEDIMIENTOS**

N°	PROCEDIMIENTO	REF/PT	REALIZADO POR	FECHA
1	Obtenga los expedientes referente a los créditos otorgados			
2	Indague y desarrolle un cedula descriptiva que identifique: requisitos a cumplir y responsables de la autorización de los créditos			
3	Solicite un detalle de los créditos aprobados vigentes al 31/12/2013 y seleccionar la muestra a revisar			
4	Verifique el cumplimiento de requisitos en el otorgamiento de los créditos mediante la aplicación de un check list			
5	Realice un check list, para verificar el cumplimiento de la normativa legal			
6	Desarrolle los hallazgos de auditoría			

Realizado por: <b>APCM</b>	Fecha: <b>13/11/2014</b>
Revisado por: <b>TVGH</b>	Fecha: <b>13/11/2014</b>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EDUCADORES DE TUNGURAHUALTDA**  
**PROGRAMA DE AUDITORIA DE GESTION**  
**COMPONENTE: CARTERA DE CREDITO**  
**31/12/2013**

**PL-AG-PR**

**OBJETIVOS:**

1. Verificar el nivel de cumplimiento de metas, objetivos del Área de Créditos
2. Evaluar la eficiencia, eficacia y calidad de los objetivos establecidos para el Área de Crédito

**PROCEDIMIENTOS**

N°	PROCEDIMIENTO	REF/PT	REALIZADO POR	FECHA
1	Obtenga el Plan Operativo del año 2013 y verificar los objetivos referente al área de créditos para determinar su cumplimiento			
2	Realice la evaluación del presupuesto			
3	Elabore el tablero de control			
4	Realice una encuesta a los socios con respecto a su nivel de satisfacción respecto al otorgamiento de los créditos			
5	Realice una hoja de hallazgos			

Realizado por: <b>APCM</b>	Fecha: <b>14/11/2014</b>
Revisado por: <b>TVGH</b>	Fecha: <b>14/11/2014</b>

## Índice de Archivos:

AUDITORÍA INTEGRAL AL AREA DE CRÉDITOS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDUCADORES DE TUNGURAHUA LTDA.		AP
INDICE ARCHIVO PERMANENTE		
CONTENIDO		
<b>AP-AF</b>	<b>AUDITORIA FINANCIERA</b>	
<b>AP-AF-EF1</b>	Estados Financieros Consolidados del año 2013	
<b>AP-AF-EF2</b>	Estados Financieros Consolidados del año 2012	
<b>AP-AF-OR</b>	Listado de préstamos ordinarios al 31 de diciembre del 2013	
<b>AP-AF-EX</b>	Listado de préstamos extraordinarios al 31 de diciembre del 2013	
<b>AP-AF-CO</b>	Listado de préstamos comisariato al 31 de diciembre del 2013	
<b>AP-AF-CR</b>	Listado de préstamos credifácil al 31 de diciembre del 2013	
<b>AP-AF-JU</b>	Listado de préstamos junior al 31 de diciembre del 2013	
<b>AP-AF-CE</b>	Listado de préstamos cesantía al 31 de diciembre del 2013	
<b>AP-AC</b>	<b>AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO</b>	
	<b>Normativa Interna</b>	
<b>AP-AC-ES</b>	Estatuto de la COAC Educadores de Tungurahua Ltda.	
<b>AP-AC-RT</b>	Reglamento Interno de Trabajo	
<b>AP-AC-RI</b>	Reglamento Interno de la Cooperativa	
	<b>Normativa Externa</b>	
<b>AP-AC-LO</b>	Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria	
<b>AP-AC-RL</b>	Reglamento a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria	
<b>AP-AC-LR</b>	Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno	
<b>AP-AC-RA</b>	Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno	
<b>AP-AC-RS</b>	Resolución SEPS IEN 2013 064 - Tarifas	
<b>AP-AC-RC1</b>	Resolución SEPS IFPS 2013 038 - Catálogo Unico de Cuentas	
<b>AP-AC-RC2</b>	Resolución SEPS IFPS 2013 071 - Catálogo Unico de Cuentas 18/12/2013	
<b>AP-AG</b>	<b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b>	
<b>AP-AG-PE</b>	Presupuesto 2013	
<b>AP-AG-EP</b>	Ejecución presupuestaria 2013	
<b>AP-AG-PO</b>	Plan Operativo 2013	
<b>AP-AG-MV</b>	Misión, Visión y Organigrama	

**AUDITORÍA INTEGRAL AL AREA DE CRÉDITOS DE LA  
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDUCADORES DE TUNGURAHUA LTDA.**

**PL**

**INDICE ARCHIVO DE PLANIFICACION**

**CONTENIDO**

**PL PLANIFICACION DEL EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL**

- PL-CA** Carta de aceptación
- PL-MP** Memorándum de Planificación
- PL-CR** Carta de requerimiento de información
- PL-CN** Carta de notificación del examen de auditoría integral

**PL-AF Planificación Específica de Auditoría Financiera**

- PL-AF-CC** Evaluación del Control Interno Contable
- PL-AF-MR** Matriz de evaluación de riesgos y enfoque
- PL-AF-PR** Programas de auditoría Financiera

**PL-AC Planificación Específica de Auditoría de Cumplimiento**

- PL-AC-CC** Evaluación del Control Interno de Cumplimiento
- PL-AC-MR** Matriz de evaluación de riesgos y enfoque
- PL-AC-PR** Programas de auditoría de Cumplimiento

**PL-AG Planificación Específica de Auditoría de Gestión**

- PL-AG-CC** Evaluación del Control Interno de Cumplimiento
- PL-AG-MR** Matriz de evaluación de riesgos y enfoque
- PL-AG-PR** Programas de auditoría de Gestión



INDICE ARCHIVO CORRIENTE

CONTENIDO

<b>AC-AF</b>	<b>AUDITORIA FINANCIERA</b>
<b>PL-AF-PR</b>	Programas de Auditoría Financiera
	<b>Papeles de trabajo preparados por el auditor</b>
<b>AC-AF-C1</b>	Base de datos
<b>AC-AF-C2</b>	Conciliación de cartera de créditos con auxiliares
<b>AC-AF-C3</b>	Confirmación de saldos
<b>AC-AF-C4</b>	Contabilización de los créditos
<b>AC-AF-C5</b>	Registro del pago de los créditos
<b>AC-AF-C6</b>	Análisis de cartera vencida
<b>AC-AF-C7</b>	Cálculo de la Provisión para créditos incobrables
<b>AC-AF-HH1</b>	Hoja de Hallazgos
<b>AC-ACI</b>	<b>AUDITORIA DE CONTROL INTERNO</b>
<b>PL-ACI-PR</b>	Programas de Auditoría de Control Interno
	<b>Papeles de trabajo preparados por el auditor</b>
<b>AC-ACI-C1</b>	Checklist
<b>AC-ACI-C2</b>	Valuación Checklist
<b>AC-ACI-C3</b>	Graficación valuación
<b>AC-ACI-HH2</b>	Hoja de Hallazgos
<b>AC-AC</b>	<b>AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO</b>
<b>PL-AC-PR</b>	Programas de Auditoría de Cumplimiento
	<b>Papeles de trabajo preparados por el auditor</b>
<b>AC-AC-C1</b>	Expedientes de créditos otorgados
<b>AC-AC-C2</b>	Cédula descriptiva de requisitos para la aprobación de los créditos
<b>AC-AC-C3</b>	Muestra de créditos aprobados y vigentes al 31 de diciembre del 2013
<b>AC-AC-C4</b>	Check list - cumplimiento de requisitos en el otorgamiento de los préstamos
<b>AC-AC-C5</b>	Check list - cumplimiento de la normativa legal
<b>AC-AC-HH3</b>	Hoja de Hallazgos
<b>AC-AG</b>	<b>AUDITORIA DE GESTIÓN</b>
<b>PL-AG-PR</b>	Programas de Auditoría de Gestión
	<b>Papeles de trabajo preparados por el auditor</b>
<b>AC-AG-C1</b>	Plan Operativo - Indicadores de gestión
<b>AC-AG-C2</b>	Evaluación presupuestaria
<b>AC-AG-C3</b>	Tablero de control
<b>AC-AG-C4</b>	Encuesta de satisfacción de los socios
<b>AC-AG-HH4</b>	Hoja de Hallazgos

AUDITORÍA INTEGRAL AL AREA DE CRÉDITOS DE LA  
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDUCADORES DE TUNGURAHUA LTDA. **AIS**

INDICE ARCHIVO CONCLUSIÓN, INFORMES Y SEGUIMIENTO

**CONTENIDO**

- AIS-IA** Informe de Aseguramiento de Auditoría Integral al Area de Créditos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Tungurahua Ltda.
- AIS-AI** Acta de lectura del Informe de Aseguramiento de la Auditoría Integral
- AIS-PI** Plan de Implementación y seguimiento

AUDITORÍA INTEGRAL AL AREA DE CRÉDITOS DE LA  
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDUCADORES DE TUNGURAHUA LTDA. **ASP**

ARCHIVO DE SUPERVISIÓN

**CONTENIDO**

- ASP-1** Tutorías, revisiones presenciales
- ASP-2** Comunicaciones con el Tutor, EVA, correos electrónicos

## Carta de aceptación



### COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "EDUCADORES DE TUNGURAHUA" Ltda.

Ambato, 11 de noviembre de 2014  
CET-GG- 0356-14

#### CARTA DE AUTORIZACIÓN

Yo, Pablo Apráez Tufiño, en calidad de Gerente General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Tungurahua Ltda., tengo a bien certificar que la Ingeniera Cumandá María Arroba Poveda con cédula de identidad No. 1803963691, tiene la autorización para desarrollar el trabajo de investigación previa la obtención de su título profesional.

Con el tema: Examen de Auditoría Integral al Área de Créditos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Tungurahua Ltda. año 2013.


Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, autorizando a la interesada hacer uso del presente como a bien tuviere.

Atentamente,  
  
ING. Pablo Apráez  
GERENTE  
COAC EDUCADORES DE TUNGURAHUA



RUC de la Cooperativa

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES**  
**SOCIEDADES**


  
SRI  
SERVICIO DE REGISTROS INTEGRADOS

**NUMERO RUC:** 1898049358001  
**RAZON SOCIAL:** COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EDUCADORES DE TUNGURAHUA LTDA

**ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:**

<b>No. ESTABLECIMIENTO:</b> 001	<b>ESTADO:</b> ABIERTO	<b>MATRIZ</b>	<b>FEC. INICIO ACT.:</b> 2006/11/05
<b>NOMBRE COMERCIAL:</b> COAC EDUCADORES DE TUNGURAHUA LTDA			<b>FEC. CIERRE:</b>
			<b>FEC. RENOV:</b>
<b>ACTIVIDADES ECONOMICAS:</b> ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR COOPERATIVAS VENTA AL POR MENOR DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACOS EN SUPERMERCADOS VENTA AL POR MENOR DE DIVERSOS PRODUCTOS EN SUPERMERCADOS VENTA AL POR MENOR DE COMPUTADORAS Y ACCESORIOS			
<b>DIRECCION ESTABLECIMIENTO:</b> Provincia: TUNGURAHUA Centro: AMBATO Parroquia: LA MERCED Caudales: BOLIVARCO Calle: AV. LAS AMERICAS N°1015 1346 Inmueble: BOLIVAR Referencia: A TRES CUADRAS DE LA PLAZA JUAN CAJAS Telefono Trabajo: 02521154 Telefono Trabajo: 02521414 Telefono Trabajo: 02521243 Fax: 02521354 Email: amcarlaguerra@coacut.com Web: WWW.COACUT.COM			

<b>No. ESTABLECIMIENTO:</b> 002	<b>ESTADO:</b> ABIERTO	<b>LOCAL COMERCIAL</b>	<b>FEC. INICIO ACT.:</b> 01/05/1999
<b>NOMBRE COMERCIAL:</b>			<b>FEC. CIERRE:</b>
			<b>FEC. RENOV:</b>
<b>ACTIVIDADES ECONOMICAS:</b> ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES PARA VENTA ACTIVIDADES DE ALQUILER DE LOCAL COMERCIAL			
<b>DIRECCION ESTABLECIMIENTO:</b> Provincia: TUNGURAHUA Centro: AMBATO Parroquia: LA MERCED Barrio: BOLIVARCO Calle: AV. LAS AMERICAS N°1015 0139 Inmueble: BOLIVAR Referencia: A TRES CUADRAS DEL TERMINAL TERMINAL Telefono Trabajo: 02521354 Telefono Trabajo: 02521414 Telefono Trabajo: 02521243 Fax: 02521354			



**RECUERDE:**

- Actualice su RUC cuando cambie su nombre o sus datos.
- Siempre pague sus impuestos de venta de bienes y servicios en sus establecimientos.
- Evite los tiempos de impuestos.

**RECIBO MARCA EN PAGO**

**20**

DÍGASME

[www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec)

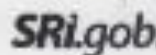
06 MAR 2016

**FIRMA DEL CONTRIBUYENTE** **SERVICIO DE REGISTROS INTEGRADOS**

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verídicos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ello se deriva. Art. 27 Código Tributario, Art. 6 Código del IVA y Art. 9 Reglamento para el Apodadoramiento de la Ley del IVA.

Ubicación: VINCENSA 13 Lugar de Emisión: AMBATO DRCI-VAR-1590 Fecha y hora: 06/03/2016 12:14:08

Página 2 de 2

  
SRI.gob.ec

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**



**NUMERO RUC:** 1890049369001

**RAZON SOCIAL:** COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EDUCADORES DE TUNGURAHUA LTDA

**NOMBRE COMERCIAL:** COAC EDUCADORES DE

**CLASE CONTRIBUYENTE:** ESPECIAL

**REPRESENTANTE LEGAL:** USÑA AYALA NANCY GUADALUPE

**CONTADOR:** USÑA AYALA NANCY GUADALUPE

---

**FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 29/05/1966      **FEC. CONSTITUCION:** 26/05/1966

**FEC. INSCRIPCION:** 31/10/2011      **FECHA DE ACTUALIZACION:** 06/03/2014

**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR COOPERATIVAS

**DOMICILIO TRIBUTARIO:**

Provincia: TUNGURAHUA Centro: AMBATO Pertenencia: LA MERCED Ciudad/Barrio: INGAHURDO Calle: AV. LAS AMERICAS  
 Número: 12-88 Pto. de control: BOLIVIA Referencia: ubicación: A TRES CUADRAS DE LA PLAZA JUAN CAJAS Teléfono  
 Trabajo: 032521354 Teléfono Trabajo: 032521414 Teléfono Trabajo: 032521245 Fax: 032521354 Email:  
 asociatolegales@coacet.com Web: WWW.COACET.COM

**DOMICILIO ESPECIAL:**

**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACION MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002      **ABIERTOS:** 2

**JURISDICCION:** REGIONAL CENTRO II TUNGURAHUA      **CERRADOS:** 0

*[Firma manuscrita]*

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verídicos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos se derivan (Art. 27 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: VINC0010813      Lugar de emisión: AMBATO (BOLIVAR 1550)      Fecha y hora: 06/03/2014 12:14:58